

**SOMOS
LA ENERGÍA**



 Informe
de **Sostenibilidad**
2019



COTEMAR



La **innovación** es uno
de nuestros **valores**
institucionales



Contacto

Para cualquier asunto relacionado al Informe de Sostenibilidad 2019

Gerencia Corporativa
Responsabilidad Social Empresarial
rse@cotemar.com.mx

Cotemar S.A. de C.V.
+52 (938) 381 1400 ext. 2351
Adolfo López Mateos 4
Col. Puerto Pesquero
Ciudad del Carmen, Campeche
C.P. 24129

For the English Version of this report, please contact:
rse@cotemar.com.mx

Visita nuestro
VIDEO CORPORATIVO



o accede a este link
<https://vimeo.com/333401863/c08e9e8941>



f @COTEMAR.Oficial t @CotemarOficial in /company/cotemar

www.cotemar.com.mx

Informe de sostenibilidad 2019

01	Mensaje del Director.....	5
02	Sobre el Informe de Sostenibilidad 2019.....	7
03	Nuestra estrategia de Sostenibilidad	11
	Nuestros objetivos de responsabilidad social.....	13
	Decálogo RSE	14
	Nuestros grupos de interés.....	15
	Diálogo con grupos de interés.....	16
	Identificación de aspectos materiales.....	17
	Nuestro compromiso con Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).....	20
	Adhesión de los Principios del Pacto Mundial.....	21
04	Perfil corporativo.....	23
	Somos energía.....	24
	Misión, visión y valores:.....	25
	Servicios	26
	Servicios Cotemar.....	27
	Plataformas embarcaciones e instalaciones	29
	Operación en tierra	30
	Política de Seguridad (SSAC).....	32
	Certificaciones y reconocimientos:.....	33



05	Gobierno Corporativo y Compromiso a la Ética Empresarial	35
	Gobierno Corporativo.....	36
	Estructura de Gobierno Corporativo de GCM	37
	Comités Corporativos.....	40
	Comités de apoyo	41
	Ética empresarial.....	42
	Sistema Integral de Ética.....	43
	Línea de denuncia.....	44
06	Compromiso con nuestros colaboradores	47
	Enfoque laboral	49
	Compensación	50
	Empresa de diez	50
	Diversidad, inclusión y trabajo infantil.....	50
	Gestión y desarrollo de talento profesional.....	51
	Feria de proyectos	52
	Administración de personal	52
	My rewards	53
	Actividades culturales y recreativas	53
	Carrera Cotemar	53
	Salud ocupacional.....	54
	HSEQ es más	56
	10 reglas de oro.....	57
07	Compromiso con la Comunidad.....	59
	Inversión social.....	60
	Instituciones beneficiadas con apoyos valorizados.....	63
	Apoyos en especie no valorizados	64
	Programa Lifting Contigo	65
	Desarrollo económico local	66
	Asociaciones	67
08	Compromiso con el Medio Ambiente	69
	Acciones para la conservación de la Biodiversidad	71
	Reglamento de Medio Ambiente.....	73
	Manejo del agua.....	75
	Consumo energético	76
	Residuos.....	77
	Emisiones atmosféricas.....	78
09	Índice GRI.....	80
	Comité ESR	83



**SOMOS
LA ENERGÍA**

01 Mensaje del Director

En 2019 celebramos nuestros primeros **40 años de historia**, que se han caracterizado por una constante evolución y compromiso de contribuir al fortalecimiento de la industria petrolera de México y, en general, con el bienestar del país.

Estamos orgullosos de ser un socio estratégico para Pemex, principal empresa productiva del Estado, al contar con el personal especializado y mejor capacitado, ofreciendo la infraestructura necesaria para la recuperación de la industria energética de nuestro país.

Como cada año, avanzamos hacia una mayor institucionalización, reforzando políticas y procedimientos que han facilitado nuestra consolidación, caracterizándonos por ser una Empresa íntegra, con una filosofía inquebrantable que opera de manera sostenible y que no permite desviaciones, sentando

bases firmes para hacer más eficiente nuestra operación; así mismo hemos dado pasos importantes para trabajar en nuevos proyectos, no sólo en México, sino a nivel global. Nuestros colaboradores son el activo más valioso y a quienes debemos los éxitos cosechados. Velar por el bienestar de los más de 6 mil empleados es un compromiso prioritario para Cotemar, por ello realizamos acciones contundentes en materia de HSEQ, siendo uno de nuestros principales ejes de actuación.

Si bien es cierto que durante el año tuvimos importantes logros, siempre habrá oportunidades de mejora en las cuales trabajaremos; por ello, en 2019, celebramos las iniciativas de la Primera Feria de Proyectos, en la que se fomentó el trabajo en equipo y se reconoce la innovación en beneficio de la empresa.

Nuestra estrategia de Responsabilidad Social está alineada con la Agenda 2030 propuesta por la ONU y reafirmamos nuestra adhesión a los Principios del Pacto Mundial. Esto nos permite plasmar de manera más concreta nuestro aporte a los Objetivos de Desarrollo Sostenible y hacer todo lo que esté en nuestra esfera de influencia para alcanzarlos y contribuir desde nuestra experiencia como empresa.

Continuamos trabajando en beneficio de los habitantes de las comunidades vecinas a nuestras instalaciones productivas, manteniéndonos abiertos a escuchar sus inquietudes y realizando acciones que traen un beneficio directo y perdurable en el bienestar de la población.

Les invito a conocer a fondo nuestro trabajo recorriendo esta edición del Reporte de Sostenibilidad 2019, el cual refleja el trabajo de todas las personas que nos ayudan a construir día a día una empresa comprometida con un futuro mejor para todos.

Director Ejecutivo
Grupo Cotemar México



● SOMOS UNA EMPRESA MEXICANA

Más de 40 años de experiencia en el mercado; con capacidad técnica, financiera y humana de transformación y adaptación.

02 Sobre el Informe de Sostenibilidad 2019





Grupo Cotemar México es una empresa mexicana con más de **40 años de experiencia**, siendo una empresa de clase mundial y sus acciones en materia de seguridad, salud, ambiente, calidad y transparencia guían su actividad diaria. Este informe refleja cómo dichas acciones se traducen en procesos concretos e indicadores del desempeño de la empresa en lo ambiental, social y económico.

A partir de los objetivos estratégicos orientados a identificar las tendencias a largo plazo, que pueden poner en riesgo o incidir en nuestro negocio, en particular aquellas ligadas a cuestiones sociales y ambientales, y las que preocupan a nuestros grupos de interés, comenzamos a transitar en un proceso de transformación de la información que le brindamos a nuestros grupos de interés.

En este sentido, el presente Informe, que tiene frecuencia anual de acuerdo con las directrices con los Estándares del Global Reporting Initiative (GRI) y los principios del Pacto Global de Naciones Unidas, abarcando el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre 2019, bajo la responsabilidad y liderazgo de la Gerencia Corporativa, presenta los resultados de GCM y sus subsidiarias: Apoyo Logístico Aéreo, Apoyo Logístico Marino, Cocinas del Mar, Corporativo Cotemar, Servicios de Extracción Petrolera Lifting de México y Servicios Industria Petrolera.

La información incluida abarca todas las operaciones de la empresa y presenta los avances en nuestra gestión sustentable, incluyendo indicadores comparativos correspondientes a períodos anteriores.

No se ha identificado la existencia de modificaciones significativas en el alcance y efectos significativos en la reformulación de la información respecto de años anteriores salvo en los casos en donde se realiza referencia explícita. No se han producido cambios significativos en lo que respecta a la estructura, la

propiedad accionaria o la cadena de suministro de la organización. El último reporte publicado fue el Reporte de Sostenibilidad 2018.

Elaboramos el Reporte de acuerdo con lineamientos y estándares internacionales de transparencia y rendición de cuentas:

- **Estándares GRI:** desarrollamos el informe de conformidad con los Estándares GRI (por sus siglas en inglés Global Reporting Initiative), opción Esencial. Este es el marco actualmente más aceptado a nivel global para informar públicamente los impactos económicos, ambientales y sociales de una empresa.
- **Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS):** dentro del Índice de Contenidos GRI presentamos el vínculo con los ODS.
- **Pacto Mundial de Naciones Unidas:** cumplimos en el Reporte con los requerimientos para alcanzar el nivel avanzado de la Comunicación para el Progreso (COP) del Pacto Mundial de Naciones Unidas.
- **Norma Internacional ISO 26000 de Responsabilidad Social:** tomamos en consideración las recomendaciones de la Norma Internacional ISO 26000 de Responsabilidad Social para la elaboración de informes.

Por último, si bien el Informe no cuenta con una verificación externa, los resultados de los procesos que se presentan han sido certificados por terceros independientes, de acuerdo con normas internacionales reconocidas. (Ver el listado de certificaciones), asimismo, los contenidos fueron validados por las subdirecciones que suministraron información, por lo que estamos profundamente agradecidos con todos los colaboradores que contribuyeron con la elaboración del Informe de Sostenibilidad.



Para más información sobre el reporte y las acciones sociales y ambientales de GCM, contacte a:

Responsabilidad Social Empresarial

rse@cotemar.com.mx

www.cotemar.com.mx



● **SOMOS CONFIABLES**

Estamos comprometidos con el rescate, fortalecimiento y desarrollo de la industria petrolera nacional, así como con el bienestar de nuestro país.

03 Nuestra estrategia de sostenibilidad



Grupo Cotemar México gestiona la calidad, la protección ambiental, la seguridad y la salud ocupacional de manera sustentable bajo los más altos estándares internacionales. Estamos comprometidos con un modelo de negocio sostenible que promueve el crecimiento económico, propicie el desarrollo de las personas y reduzca al máximo el impacto ambiental de la actividad.

Estas premisas inspiran para trabajar por el equilibrio entre el desempeño de su actividad y el bienestar de la comunidad. La inversión sostenida para el crecimiento permite fortalecer al equipo de trabajo, construir relaciones sólidas con su cadena de valor, cuidar el entorno natural y generar valor a los clientes y la comunidad. En esos ejes radica su objetivo de sustentabilidad.

La implementación de la Política de Responsabilidad Social considera nuestros impactos en sentido amplio, a lo largo de toda la cadena de valor, mapeando los procesos y actores involucrados, con el objetivo de desarrollar prácticas innovadoras para crear valor compartido, e identificar y gestionar los principales riesgos y maximizar las oportunidades en materia económica, social y ambiental.

Con el objetivo de mantener relaciones proactivas buscamos generar una cultura de acercamiento con instituciones sociales, académicas y empresariales, impulsadas por autoridades, por asociaciones de la sociedad civil u otros actores, que comparten el mismo interés de contribuir en el desarrollo de personas y las comunidades.

Para lograrlo reconocemos el impacto que nuestra operación puede tener con nuestras partes interesadas, evaluamos y monitoreamos de manera continua acciones que nos permiten prevenir y mitigar los impactos negativos y potenciar los positivos.

Nuestro modelo de Sostenibilidad destaca la importancia de nuestros colaboradores, los recursos naturales y nuestra capacidad de innovación. Creamos valor a largo plazo para nuestros grupos de interés. La Política de Responsabilidad Social, refrenda nuestro compromiso a través de cuatro líneas estratégicas, donde nuestros grupos de interés toman un rol activo en la ejecución de estas.

Nuestra gestión de Sostenibilidad está basada en nuestra filosofía corporativa



La integración de la sostenibilidad a la estrategia de Cotemar ha sido un ámbito importante del trabajo durante los últimos años y continuará siendo un elemento central de la conducción de la compañía.

Para lograrlo publicamos la Política de Responsabilidad Social y un Decálogo RSE, en los que promovemos esta convicción con los grupos de interés con los que nos relacionamos a través de toda nuestra cadena de valor.

Es así que, junto a nuestros colaboradores, clientes, proveedores y socios estratégicos, impulsamos iniciativas que enmarcamos dentro de los compromisos con el desarrollo sustentable. Por ello, para materializar nuestra Política de Responsabilidad Social contamos con objetivos estratégicos por tema:



“Impulsamos **iniciativas** que enmarcamos dentro de los **compromisos** con el desarrollo sustentable”

NUESTROS OBJETIVOS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL

Gestión RSE

- 1.Implementar y mantener el modelo de Gestión de RSE.
- 2.Implementar una cultura de Empresa Socialmente Responsable.
- 3.Desarrollar un sistema de comunicación de la RSE.

Ética Empresarial

- 1.Implementar un plan de Gobierno Corporativo para mantener y reforzar la institucionalización de Cotemar.
- 2.Generar una cultura de valores y practicas éticas y transparentes de la organización.
- 3.Implementar un programa de derechos humanos conforme a los principios vigentes de la ONU.

Calidad de Vida

- 1.Establecer condiciones que permitan mejorar la calidad de vida de los trabajadores (cultura y ambiente de trabajo).
- 2.Buscar el desarrollo profesional y personal de los colaboradores.
- 3.Brindar las condiciones dignas de salud y seguridad.
4. Mantener informado al personal de los asuntos relevantes del grupo.

Vinculación con la Comunidad

1. Contribuir al fortalecimiento del tejido económico y social de las comunidades en donde operamos.
- 2.Crear en los colaboradores una cultura de participación, de donación y de responsabilidad social.
- 3.Establecer y mantener diálogos con la comunidad.
4. Promover la RSE en la cadena de valor.

Medio Ambiente

- 1.Generar una conciencia y actitud ambiental a todo el personal del Grupo Cotemar México
- 2.Prevenir la contaminación y el cambio climático y uso eficiente de recursos.
- 3.Cumplir con todos los requisitos legales ambientales.
- 4.Preservar y restaurar los ecosistemas y la biodiversidad.

DECÁLOGO RSE

01 Convicción, ser una empresa socialmente responsable:

En Grupo Cotemar México creemos firmemente en nuestros valores, por esto las actividades fortalecen el bienestar de nuestra gente y de la comunidad; cuidamos del medio ambiente y nuestro actuar es congruente con la ética empresarial.

02 Ética y transparencia:

Trabajamos con transparencia, honestidad y profesionalismo basados en el código de ética y conducta empresarial.

03 El valor de nuestra gente:

Para Grupo Cotemar México el valor más importante es su gente, por lo que impulsa nuestro desarrollo profesional y humano. Es la suma de nuestros talentos lo que ha logrado el éxito de nuestra empresa.

04 Respeto por los derechos humanos:

Aseguramos laborar en un sano clima organizacional, de total respeto por la dignidad humana; estamos en contra de la discriminación, maltrato, acoso y trabajo infantil en todas nuestras operaciones e invitamos a nuestra cadena de confianza a observar los mismos principios.

05 El valor de la comunidad:

En Grupo Cotemar México estamos comprometidos con nuestra comunidad, impulsamos proyectos que faciliten a los grupos vulnerables el acceso a las oportunidades y una mejor calidad de vida. Nuestra ética empresarial no estaría cubierta si no aportamos un beneficio social.

06 Comercialización responsable:

Desarrollamos una relación de confianza con nuestros clientes. Ofrecemos servicios de alta calidad que cuidan la salud y la seguridad de las personas.

07 Cadena de confianza:

Nuestros proveedores y grupos de interés encuentran en Grupo Cotemar México una empresa aliada, creemos firmemente en la sustentabilidad de nuestro negocio, por esto apoyamos el desarrollo de nuestra cadena de confianza.

08 Respeto por el medio ambiente:

El respeto por el medio ambiente está implícito en todas nuestras operaciones. Promovemos el uso de tecnologías limpias y realizamos acciones en pro del cuidado de nuestro entorno.

09 Cumplimiento de nuestros compromisos:

Grupo Cotemar México respalda su reputación con el estricto cumplimiento de todos nuestros compromisos: con nuestra gente, clientes, autoridades y cadena de confianza. Cubrimos nuestras obligaciones legales y fiscales. Nos comprometemos con el cumplimiento de las normativas.

10 Sentido de pertenencia:

Los colaboradores conocemos y vivimos nuestra Misión, Visión y Valores Institucionales. Nos enorgullecemos ser parte de Grupo Cotemar México.

NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS

La forma en la que nuestras operaciones inciden en individuos o grupos es que definimos a nuestros grupos de interés. Una vez identificados, trabajamos en establecer una comunicación ágil, de tal manera que podamos estar siempre atentos a sus inquietudes, velando por mantener una relación fluida y abierta con ellos, como parte de una gestión sostenible y responsable.

Buscamos aportar al país no sólo desde lo económico, sino que incluyendo el componente social.

La relación que mantiene la compañía con todos estos grupos de interés se desarrolla sobre la base de una agenda de temas de interés común y con objetivos específicos asociados a estas dimensiones de trabajo.



DIÁLOGO CON GRUPOS DE INTERÉS

Para gestionar nuestro negocio responsablemente, es importante conocer y comprender las opiniones de quienes se ven impactados por nuestras operaciones. Por ello, mantenemos un diálogo fluido con cada uno de nuestros grupos de interés, con el fin de identificar sus necesidades y expectativas en relación con la compañía, y de mantenerlos informados sobre nuestro desempeño.

Frecuencia de interacción de enlace:

- Constante

Periódica (semanal, mensual, bimestral, semestral o varias en el año)
- Anual

Área de enlace



GOBIERNO CORPORATIVO

Enfoque de comunicación:
Corporate Compliance; supervisión y seguimiento del plan estratégico; propuestas de valor a la gestión de GCM.

- Reuniones Comités

Convocatorias CC

Correo electrónico
- Comunicados externos

Site interno

Informe de Sostenibilidad



Gerencia Corporativa
Subdirecciones

COLABORADORES

Enfoque de comunicación:
Desarrollo laboral (capacitación técnica continua como modelo para potenciar habilidades y liderazgo entre nuestros colaboradores), prácticas laborales y retención de talento.

- Intranet

Contacto 3000

Kioskos electrónicos

Correo electrónico

Redes sociales

Página web

Boletín contacto 3000
- Revista Todos a Bordo

Informe de Sostenibilidad

Línea de Denuncia

WhatsApp comunicación corporativa

Sesiones de comunicación (considerar presentaciones, videos,



Capital Humano
Asuntos Públicos y Comunicación
Gobierno Corporativo

GOBIERNO

Enfoque de comunicación:
Cumplimiento de la legislación en general, gestión ambiental (en temas como agua y residuos, impactos en biodiversidad, emisiones a la atmósfera), colaboraciones de impacto social.

- Comités

Participación en foros

Reuniones
- Teléfono

Correo electrónico

Página web

Redes sociales



Comité HSEQ / Comité RSE
Gobierno Corporativo
Asuntos Públicos y Comunicación

COMUNIDAD / OSC / ESCUELAS

Enfoque de comunicación:
Gestión de responsabilidad social, manejo de recursos naturales, ética del negocio, cooperación con las localidades donde tenemos operaciones, fortalecimiento de las relaciones de convivencia y oportunidades de progreso para reconstruir el tejido social.

- Teléfono

Página web

Correo electrónico

Oficinas de gestión social y agraria
- Redes sociales

Visitas a comunidades

Reuniones



Gestión Corporativa / Comité RSE
Asuntos Públicos y Comunicación
Legal – Energía

COMUNIDAD FINANCIERA

Enfoque de comunicación:
Gobierno Corporativo; cobertura, expansión y ética del negocio; información financiera; administración de riesgos y aspectos de sostenibilidad (impactos y contribuciones socioambientales).

- Reportes financieros

Asamblea de asociados
- Página web

Redes sociales

Informe sostenibilidad



Gerencia de Finanzamientos
Asuntos Públicos y Comunicación

INDUSTRIA / SOCIOS COMERCIALES

Enfoque de comunicación:
Integridad de la operación del negocio, seguimiento y apego a la regulación del sector, transparencia y reportes de información oportunos, anticorrupción, oferta servicios conforme a la normatividad.

- Comités

Asamblea de asociados

Participación en foros y eventos de marketing
- Reportes

Reuniones

Páginas web

Redes sociales

Auditorías de calidad



Comité HSEQ
Sistemas Gestión de Calidad SSP/SDO
Área comercial
Asuntos Públicos y Comunicación

MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Enfoque de comunicación:
Transmitir la imagen de Cotemar a través de la relación con los medios de comunicación, con el fin de fortalecer nuestra reputación positiva.

- Reuniones presenciales

Visitas a la operación

Páginas web

Redes sociales
- Teléfono

Correo electrónico

Comunicados externos



Subdirección de Desarrollo
Asuntos Públicos y Comunicación

PROVEEDORES

Enfoque de comunicación:
Requisitos y estándares, selección de insumos, creación de valor.

- Teléfono

Página web

Correo electrónico

Redes sociales
- Portal proveedores

Línea de denuncia



Logística y Compras
Control Interno
CxP

IDENTIFICACIÓN DE ASPECTOS MATERIALES

La gestión de la sostenibilidad requiere llevar adelante un proceso de identificación de aquellos temas materiales que serán comunicados por la organización. Además de orientarse por los ODS y por los Principios del Pacto Global, para Cotemar también es importante comprender cuáles son las cuestiones socio ambientales que influyen en sus actividades.

Para eso, la empresa estableció sus temas prioritarios de sostenibilidad, con base a los asuntos que sus grupos de interés, consideraron relevantes y aquellos que estuvieran alineados con la estrategia de la empresa.

1.Economía y Finanzas

- a.Desempeño económico
- b.Rentabilidad
- c.Inversiones
- d.Transición energética
- e.Cumplimiento normativo y fiscal

2.Medio Ambiente

- a.Reducción de emisiones CO2
- b.Reciclaje de residuos
- c.Consumo de agua
- d.Cambio climático

3.Cadena de Valor

- a.Compras responsables
- b.Proveedores socialmente responsables
- c.Competencia justa



4.Ética Empresarial

- a.Transparencia
- b.Anticorrupción
- c.Derechos Humanos
- d.Relación con empleados
- e.Gobierno Corporativo

5.Servicios de Cotemar

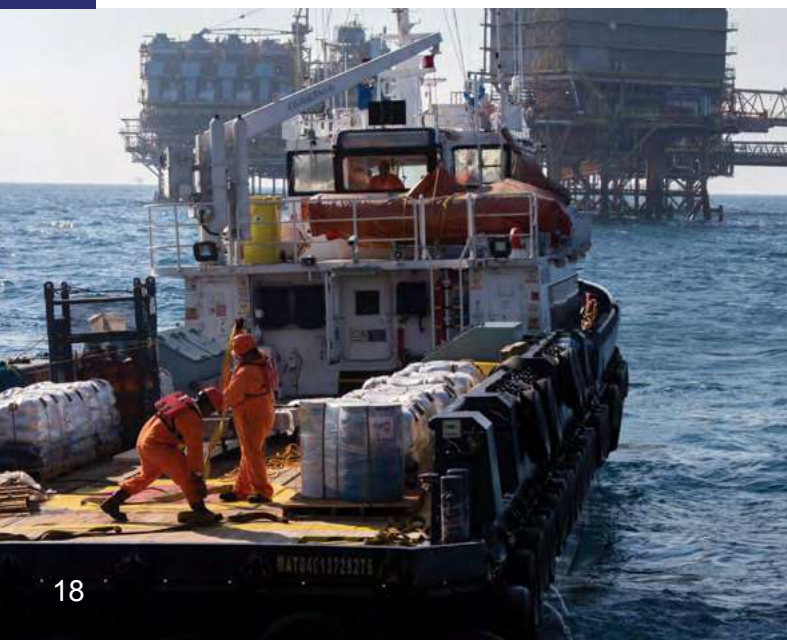
- a.Calidad en los servicios
- b.Satisfacción de clientes
- c.Relación con socios comerciales

6.Comunidad

- a.Vinculación con la comunidad
- b.Desarrollo social de la comunidad
- c.Apoyo a innovaciones tecnológicas y ecológicas
- d.Impacto social

7.Seguridad Industrial

- a.Seguridad industrial
- b.Salud ocupacional
- c.Prevencción de accidentes
- d.Análisis de riesgo
- e.Higiene en áreas de trabajo
- f.Planes de emergencia
- g.Investigación de incidentes y accidentes



NUESTRO COMPROMISO CON OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

La Agenda 2030 es el resultado de un gran debate global liderado por representantes de 70 países y con contribuciones de miles de personas y organizaciones de todo el mundo. Los 17 ODS representan las aspiraciones de toda sociedad global y sus 169 metas indican acciones y resultados específicos que necesitan ser alcanzados en distintos frentes para que el Desarrollo Sostenible pueda ser materializado.

En Cotemar asumimos la responsabilidad de utilizar de la mejor forma posible nuestras tecnologías, inteligencia y recursos para brindar beneficios ambientales, económicos y sociales a nuestros grupos de interés. Orientamos nuestros esfuerzos a los objetivos y metas con los que más podemos contribuir.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



ADHESIÓN DE LOS PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL

Cotemar declara la continuidad del apoyo y compromiso al **Pacto Mundial de Naciones Unidas** y los principios referentes a los Derechos Humanos, los Derechos Laborales, el Medio Ambiente y la Lucha contra la Corrupción.

Entendemos que la sustentabilidad es un desafío de todos, un esfuerzo que debe ser realizado conjuntamente. Por esto trabajamos para apoyar a los grandes compromisos internacionales. El primero de ellos es el Pacto Global de las Naciones Unidas, red internacional de empresas en pos de la sostenibilidad. Cotemar es signataria del Pacto desde el año 2018 y está comprometida con el cumplimiento de sus diez principios universales, referentes a las áreas de Derechos Humanos, Trabajo, Medio ambiente y lucha Anti-Corrupción.

En este Informe expresamos nuestra intención de continuar apoyando y desarrollando los principios dentro de nuestra esfera de influencia; como también del compromiso de hacer del Pacto Mundial y sus principios parte de la estrategia, la cultura y las acciones cotidianas de nuestra compañía; e involucrarnos en proyectos cooperativos que contribuyan a los objetivos más amplios de Desarrollo de las Naciones Unidas, y de comunicar este documento a nuestras partes interesadas y al público en general.



DERECHOS HUMANOS

1. Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente;
2. Asegurarse de que no son cómplices en la vulneración de los derechos humanos.

LABOR

3. Las empresas deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho de negociación colectiva;
4. La eliminación de todas las formas de trabajo forzoso y obligatorio;
5. La abolición efectiva del trabajo infantil; y
6. La eliminación de la discriminación en materia de empleo y ocupación.

AMBIENTE

7. Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente;
8. Fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental; y
9. Fomentar el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.

ANTICORRUPCIÓN

10. Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno.

- **SOMOS PROVEEDOR DE PEMEX**

Desde hace más de cuatro décadas, Cotemar forma parte de la historia de México y de la consolidación de la industria petrolera y su cadena de valor.



04 Perfil Corporativo

SOMOS ENERGÍA

Desde su fundación en 1979, **Grupo Cotemar México**, (GCM) se ha consolidado como uno de los principales socios estratégicos de Petróleos Mexicanos, principal empresa productiva del Estado.

Somos una empresa con capital 100% mexicano con más de **40 años de experiencia** en el mercado que ofrece soluciones integrales para la exploración y producción (E&P) costa afuera, con los más altos estándares internacionales de calidad, financiera, seguridad industrial, responsabilidad social y cuidado del medio ambiente.

Nuestro modelo de negocio está inspirado en contribuir al desarrollo de México, así como en el fortalecimiento y desarrollo de la industria Oil & Gas. Contamos con la infraestructura y capacidad instalada, así como el talento humano para diseñar y construir costa afuera en el Golfo de México, en las que opera a través de diez filiales:

- Apoyo Logístico Aéreo, S.A. de C.V.
- Apoyo Logístico Marino, S.A. de C.V.
- Cocinas del Mar, S.A. de C.V.
- Corporativo Cotemar, S. A. de C.V.
- Cotemar, S.A. de C.V.
- Cotemar International
- Servicio de Extracción Petrolera Lifting de México, S.A. de C.V.
- Servicios Especializados de Extracción Petrolera Energy S.E.E.P. S.R.L. de C.V.
- Servicios Financieros para Infraestructura Marina, S.A. de C.V.
- Servicios Industria Petrolera, S.A. de C.V.
- Servicios Offshore, S.A. de C.V.

Contamos con instalaciones modernas y eficientes, en el que se opera bajo los más estrictos estándares de calidad y seguridad industrial, siendo nuestro principal centro de operaciones en Ciudad del Carmen, Campeche.

Asimismo, parte del proceso productivo se desarrolla en **Tampico (Tamaulipas)**, **Coatzacoalcos, Martínez de la Torre y Villa Cuichapa (Veracruz)**, así como con presencia administrativa en **Monterrey, Ciudad de México y Houston (Texas)**.



MISIÓN

Somos una empresa líder que ofrece productos y servicios en la industria petrolera, satisfaciendo con altos estándares de calidad, seguridad, protección ambiental y efectividad a nuestros clientes, apoyándonos en procesos eficientes, tecnología de vanguardia, **gente comprometida** y valores institucionales, contribuyendo responsablemente al desarrollo de nuestro país.

VISIÓN

Ser una empresa petrolera sustentable de clase mundial en el sector energético, reconocida por su excelencia para generar valor y ofrecer soluciones innovadoras de calidad, a nuestros clientes y grupos de interés, siempre actuando con seguridad, responsabilidad y **respeto del medio ambiente**.



INTEGRIDAD

Actuamos éticamente con congruencia, honestidad y transparencia, basados en nuestros valores institucionales, siempre dentro del marco legal y normativo que nos rige.



EFFECTIVIDAD

Procuramos la excelencia en nuestros servicios, procesos y formas de trabajo con un enfoque pleno al logro de resultados.

VALORES



INNOVACIÓN

Actuamos éticamente con congruencia, honestidad y transparencia, basados en nuestros valores institucionales, siempre dentro del marco legal y normativo que nos rige.



COLABORACIÓN

Trabajamos en equipo generando compañerismo, sinergia y potenciando el talento de nuestra gente. Aprendemos y mejoramos con aptitud positiva, respeto y sencillez.



RESPONSABILIDAD

Buscamos el equilibrio sustentable entre el uso de nuestros recursos, el medio ambiente y la comunidad, competimos honestamente, respetamos las leyes y normas establecidas, siendo nuestra prioridad la seguridad de todos.

SERVICIOS

Cotemar cuenta con la experiencia e infraestructura para el diseño y construcción Oil & Gas costa afuera en el Golfo de México, con la visión de transformar e innovar para ser una empresa de relevancia nacional y con proyección internacional.

En el transcurso de 2019 se ofrecieron servicios de soluciones de activos, logística, operación y proyectos EPC, así como gestión de integridad de activos, mantenimiento y optimización de ingeniería de producción para los siguientes clientes:

PEMEX

- Mantenimiento a instalaciones costa afuera
- Libranzas
- YAXCHE-C y ONEL-B: Ingeniería, procura y construcción de dos unidades de infraestructura marina a instalarse en la Sonda de Campeche, Golfo de México. Primer proyecto en consorcio conjunto con Arendal, HOC Offshore y Construcciones Mecánicas Monclova

PC CARIGALI MÉXICO OPERATIONS – PETRONAS

- Instalación onshore de suministro y servicios compatibles e integrados para apoyar las demandas de operaciones de la campaña de perforación del cliente.

BORR DRILLING MÉXICO

- Provisión de servicio logístico con embarcaciones de apoyo.

QUANTA MARINE SERVICE

- Provisión de servicio logístico con embarcaciones de apoyo.

PROYECTO CP LATINA

- Servicios de shore base, logística y embarcación especializada

COMISIÓN NACIONAL DE HIDROCARBUROS*

- Exploración y Producción de Hidrocarburos en Tierra
- *A través de Servicios de Extracción Petrolera Lifting de México

SERVICIOS COTEMAR



Soluciones de Activos

- Elevación y desplazamiento de plataformas marinas
- Rehabilitación y puesta en marcha de plataformas
- Estudios de integridad de plataformas
- Desmantelamiento
- Libranzas
- Aseguramiento de calidad



Logística

- Transporte aéreo y marítimo de personal, materiales y equipos
- Suministro de personal
- Alimentación y hospedaje
- Recepción, almacenamiento y transporte de carga
- Embarcaciones especializadas y muelles de abastecimiento
- Instalación y servicios de oficina
- Manejo de residuos peligrosos
- Procesamiento de lodo de perforación



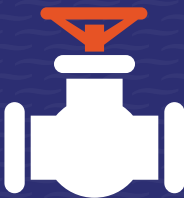
Operación y Proyectos EPC

- Construcción, modificación y operación de plataformas
- Adquisición, fabricación, instalación y puesta en marcha de plataformas y módulos
- Ingeniería del contrato
- Instalación de turbo maquinaria
- Instalación de módulos de procesamiento de crudo y gas



Gestión de Integridad de Activos

- Inspección, reparación y mantenimiento
- Extensión de la vida de la instalación
- Gestión de corrosión
- Pruebas no destructivas e integridad estructural



Servicios de Mantenimiento

- Mantenimiento de equipos
- Instrumentación y control
- Instalación de tubería
- Servicios de tecnologías de la información y sistemas de telecomunicación
- Sistemas de seguridad y salvaguarda



Optimización de Ingeniería de Producción

- Ingeniería de plataformas y optimización del diseño de instalaciones
- Manejo y recuperación de gas
- Reducción de emisión de CO2
- Diseño e instalación de sistemas de tratamiento de agua

PLATAFORMAS EMBARCACIONES E INSTALACIONES



Contamos con plataformas semi-sumergibles de última generación

- Neptuno
- Atlantis
- Iolair



Barco de mantenimiento, ingeniería y construcción costa fuera

- Hércules



Barcos procesadores de fluidos de perforación

- Tauro
- Saturno
- Atlas
- Olimpo



Barcos de soporte logístico, transportación de materiales ligeros y de personal

- Orión I
- Libra
- Andrómeda
- Delta
- Polaris
- Mercurio
- Géminis



Instalaciones en tierra

- 23 hectáreas de patio de trabajo
- Almacenes
- Muelles
- Hangar en el aeropuerto internacional de Ciudad del Carmen



Apoyo Logístico Aéreo

- 3 helicópteros modelo S-135
- Hangar en el aeropuerto internacional de Ciudad del Carmen

● OPERACIÓN EN TIERRA

Servicio de Extracción Petrolera Lifting de México

Servicios de Extracción Petrolera Lifting de México, compañía filial de Cotemar con capital 100 % mexicano para la exploración y producción de hidrocarburos en tierra, desde 2016 le fueron adjudicados dos contratos de licencia, bajo procesos licitatorios organizados por la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH), para la extracción de hidrocarburos en los campos de Cuichapa Poniente y Paso de Oro, ubicados en el Estado de Veracruz.

De esta forma, Cotemar – Lifting contribuyen de manera importante en el desarrollo del sector petrolero al lograr certificar 18 millones de barriles y un récord de producción diaria de 4 mil 100 BPD -Barriles por día- en Cuichapa-Poniente, colocándose como los campos con mayor producción.

En 2019, como parte de la mejora continua y con el objetivo de cumplir con los estándares internacionales que regulan la industria de extracción petrolera a nivel global, Lifting obtuvo las certificaciones ISO9001:2015, ISO14001:2015 e ISO45001:2018 en sus versiones más actuales de las normas internacionales en materia de Sistemas de Gestión de Calidad, Gestión Ambiental y Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, respectivamente.

CUCHIAPA PONIENTE:

- Producción acumulada de 1,209,524 barriles en 2019.
- Perforación del pozo Cuichapa C-601, generando una producción de 377 bpd netos de crudo.
- Se solicitó la autorización para la perforación del pozo Cuichapa C-602.
- Se ejecutaron 22 RMA's a los pozos del campo Cuichapa.
- Puesta en marcha y operación del segundo tanque con capacidad de almacenamiento de 10,000 bls de petróleo.
- Certificación de reservas del campo Cuichapa Poniente, Ryder Scott Company, L.P., dando certeza del potencial de producción a largo plazo.
- Continuidad de los trabajos de rehabilitación y mantenimiento mayor a la infraestructura que se recibió desde el arranque del proyecto.
- Caracterización del petróleo crudo del campo Cuichapa Poniente, mediante la realización de un análisis tipo assay, ratificando la calidad del crudo del campo con una gravedad API de 30°; que lo identifica como un crudo ligero.
- Ingeniería para la construcción de una planta deshidratadora, para procesar el crudo del campo Cuichapa Poniente, para dar cumplimiento a los estándares comerciales requeridos

en la comercialización; con ello se minimiza la carga enviada a la Planta Deshidratadora Ágata que actualmente opera Pemex.

- Ingeniería para la construcción de una planta procesadora de gas, del campo Cuichapa Poniente, con la finalidad de cumplir con la calidad especificada en la NOM-001-SECRE-2010, para poder inyectar el gas a la red de Sistrangas.
- Realización de estudios de factibilidad de derechos de vía, para la interconexión de un oleoducto de Batería de Separación Cuichapa 2-CCC Palomas, con el objetivo de optimizar la entrega de producción y venta a diversos clientes.
- Estudios de factibilidad de derechos de vía para la interconexión con la red de Sistrangas; gasoducto de 48" CPG Cactus- San Fernando, optimizando la entrega de producción de gas y venta a diversos clientes.
- Puesta en marcha y operación de 2 motocompresores con capacidad de 5 mmpcd, sumando a la capacidad de compresión existente, teniendo un total de 20 mmpcd de capacidad de compresión en la Estación de Compresión Cuichapa.

MEJORAS AL SISTEMA DE MEDICIÓN DE CRUDO DEL CAMPO CUICHAPA PONIENTE:

- Cambio en metodología en entrega de crudo, reduciendo al máximo posible el corte de agua del batch, disponiendo dicho volumen de agua en Pozos Inyectores Campo Cuichapa.
- Instalación y puesta en operación de muestreador automático de compañía Atedsa, recuperando un promedio de 50 muestras/hora, las cuales son analizadas en laboratorio.
- Instalación y puesta en operación de computador de flujo Pacnet de compañía Atedsa, el cual posee la ventaja de generar Ticket diario de Facturación de batch.
- Instalación y puesta en operación de densímetro marca Micro-motion de compañía Emerson, el cual mejora la precisión del cálculo de volumen transferido.
- Calibración de analizador de corte de agua (mensual) y verificación de resultados con Laboratorios Certificados SGS y GSL.

CAMPO PASO DE ORO:

- Acreditación de 1,100 Unidades de Trabajo ante CNH.
- En 2019 se realiza ante la ASEA para la autorización de la MIA Regional del campo Paso de Oro.
- Se concluye la perforación del Pozo Paso de Oro 1DEL.
- Solicitud de autorización para la perforación del pozo Paso de Oro 2DEL.
- Se realizó estudio de núcleos del capo Paso de Oro, mismos que permitirán la óptima caracterización del campo.



● POLÍTICA DE SEGURIDAD

Salud, Protección Ambiental y Calidad (SSAC)

Grupo Cotermar México se compromete a ofrecer servicios de calidad, satisfaciendo las expectativas de sus clientes, operando siempre en forma segura, protegiendo al personal, al medio ambiente y apoyando el bienestar de las comunidades donde operamos.

Cotermar considera que su recurso más importante son sus trabajadores, por ello, procura la Seguridad y la Salud de los mismos dentro sus labores, así como mantener al personal motivado, por medio de la prevención de riesgos de trabajo.

En Cotermar todas nuestras operaciones están fundamentadas en:



La **seguridad** para la prevención de incidentes y lesiones en las jornadas diarias de trabajo, protegiendo la integridad física del personal y los activos, a través de una constante evaluación de riesgos que permita tomar acciones inmediatas y oportunas.



La **salud** de cada colaborador para destacar su máximo potencial y su bienestar general.



El respeto por el **medio ambiente** realizando acciones continuas en pro del cuidado del entorno, para beneficio propio y de la comunidad.



Los **sistemas de gestión** como herramienta para garantizar la Calidad en operaciones y servicios, así como manejar las actividades de manera sistemática, para reducir continuamente el riesgo y mejorar el desempeño.



La **mejora continua** para asegurar la eficiencia y efectividad de los procesos de la organización.



La **continua verificación** del desempeño de la organización en SSAC para evaluar el cumplimiento de los objetivos y metas, así como promover el mejoramiento continuo.

La **convicción** que tiene cada colaborador para actuar conforme a los valores corporativos y la ética empresarial que distinguen a la compañía, siendo responsabilidad de cada uno dar cumplimiento a la presente Política.



Promover una cultura de **seguridad proactiva**, previniendo las situaciones que represente un riesgo para la seguridad, salud o daño al medio ambiente.



El **cumplimiento** a los estándares, legislación y regulaciones aplicables donde operamos.



El empleo de **métodos innovadores** de trabajo y tecnologías que impulsen a la compañía como la mejor opción en el mercado.

● CERTIFICACIONES Y RECONOCIMIENTOS



Distintivo ESR 2019, otorgado por CEMEFI.



Certificación Achilles



Certificado internacional que demuestra el compromiso de GCM con la transparencia comercial y cumplimiento anti-soborno



Proveedor Confiable de Pemex.



- Alimentación y Hospedaje
- Operación Plataformas semisumergibles
- Operación Embarcaciones Especializadas
- Mantenimiento y construcción en tierra y costa afuera
- Lifting
- ALA



- Alimentación y Hospedaje
- Operación Embarcaciones Especializadas
- Operación plataformas semisumergibles
- Mantenimiento y construcción en tierra y costa afuera
- Lifting



Certificado de Calidad Ambiental en Almacén y Muelle de Abastecimiento y Oficinas Administrativas, emitido por la SEMARNAT.



Certificado de Calidad Ambiental en nuestras instalaciones de patio de almacenes y mantenimiento kilómetro 10.5, emitido por la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente.



- Código ISM - International Safety Management
- Código Internacional de Gestión de la Seguridad operacional del buque y la prevención de la contaminación



Certificado de cumplimiento en el conjunto de normativas, reunidos en seis anexos que contienen reglas que incluyen diferentes fuentes de contaminación ocasionadas por los buques.



- Alimentación y Hospedaje
- Plataformas semisumergibles
- Operación Embarcaciones Especializadas
- Lifting



Empresa Sana y Segura - Secretaría del Trabajo y Previsión Social.



- Apoyo Logístico Aéreo -ALA
- Sistema de gestión operacional SMS (Safety Management System) que incluye la organización, líneas de responsabilidad, políticas, procedimientos y plan de implementación.



Nuestras embarcaciones e instalación en tierra cuentan con las certificaciones ISM e ISPS para dar cumplimiento a los requerimientos de IMO, estos certificados están avalados por la casa clasificadora DNV-GL.



- Código ISPS
- Código internacional para la protección de los buques y de las instalaciones portuarias



MOTOR DEL DESARROLLO ECONÓMICO

La industria petrolera es motor del desarrollo del país al caracterizarse por impulsar la economía nacional y crear empleos bien remunerados debido a su alto grado de especialización.

05 Gobierno Corporativo y Compromiso a la Ética Empresarial

GOBIERNO CORPORATIVO

Los valores, la ética, el liderazgo, los procesos y el cumplimiento a las normas son los elementos fundamentales para el desarrollo de un buen gobierno corporativo, que permite que Grupo Cotemar México se asegure de alcanzar los objetivos propuestos.

Nuestro Gobierno Corporativo vela por el adecuado funcionamiento del Grupo y sus filiales, estableciendo los lineamientos estratégicos que permiten el buen desarrollo del negocio, protegiendo los intereses de la compañía y sus públicos de interés, al mismo tiempo que posibilita la creación de valor para la sociedad. Estamos convencidos que, a mayor transparencia y nivel de información, mayor confianza de los inversores y del público en general, brindando mayor sostenibilidad y crecimiento.

El acelerado crecimiento que la compañía ha experimentado en años recientes nos obliga en fortalecer la institucionalización, un proceso que gracias al apoyo e involucramiento del Consejo de Administración y de la Dirección Ejecutiva, ha brindado frutos.

Durante el año 2019, en un esfuerzo por evolucionar y madurar los órganos de gobierno responsables de la buena marcha del negocio, se desarrolló un diagnóstico de Gobierno Corporativo, con el apoyo de un tercero, en el que se trabajó con base en las mejores prácticas que fortalezca las funciones directivas.



ESTRUCTURA DE GOBIERNO CORPORATIVO DE GCM



COMITÉS CORPORATIVOS

- Comité de Ética
- Comité de Auditoría
- Comité de Evaluación y Compensación
- Comité de Planeación Estratégica

COMITÉS DE APOYO

- Comité de Responsabilidad Social
- Comité de HSEQ



Asamblea de Accionistas

Órgano superior de dirección de GCM, que gobierna e implanta el espíritu y razón de ser del negocio.

Responsabilidades

- Velar por la continuidad de la empresa y el bienestar de la gente.
- Declarar los principios éticos y de responsabilidad social.
- Prevenir operaciones ilícitas y conflictos de interés.
- Vigilar la congruencia entre la operación de la empresa y la estrategia de negocio.
- Aprobar su gestión administrativa y operativa.



Consejo Consultivo

Órgano independiente de apoyo al Consejo de Administración para la supervisión general de la estrategia, políticas y cumplimientos de GCM.

Responsabilidades

- Impulsar la buena gestión de la sociedad y el cumplimiento corporativo.
- Apoyar en la revisión e implementación del plan estratégico y cumplimiento de los objetivos.
- Supervisar la implementación de políticas, lineamientos y directrices básicas relevantes para el grupo.
- Apoyar en el análisis de la información financiera.
- Supervisar la eficiencia de los modelos de auditoría y control interno.
- Apoyar en el establecimiento de mecanismos para identificar, analizar, administrar y controlar adecuadamente los riesgos.
- Supervisar la implementación de prácticas que aseguren la Ética Corporativa.
- Apoyar la implementación de prácticas de responsabilidad social.
- Atender, evaluar o resolver aquellos temas o asuntos que le sean solicitados o delegados por el Consejo de Administración.



Consejo de Administración

Órgano encargado de definir la estrategia del negocio y la conducción del mismo hacia las metas. Se apoya en los Comités Corporativos, que definen la gobernanza de la empresa y son el soporte de la Dirección General.

Responsabilidades

- Definir la estrategia de negocio alineando la gestión administrativa y las operaciones con enfoque en los objetivos estratégicos.
- Garantizar certidumbre y confianza a inversionistas y terceros interesados en la conducción responsable de GCM.
- Identificar, administrar y controlar los riesgos.
- Definir normas, políticas, lineamientos y procedimientos que ordenan sus actividades.
- Asegurar el cumplimiento con las regulaciones externas a las que está sujeta la empresa.
- Emitir y revelar información concerniente a GCM a sus audiencias adecuadas.
- Observar el respeto a los derechos humanos, la equidad y la igualdad.
- Integrar las buenas prácticas que garantizan la sustentabilidad de GCM



Dirección General

Le corresponden las funciones de gestión, conducción y ejecución de los negocios de GCM. Reporta directamente al Consejo de Administración, sujetándose a los objetivos estratégicos.

Objetivos

- Someter a aprobación las estrategias de GCM.
- Asegurar el cumplimiento a los objetivos estratégicos.
- Dar cumplimiento a los acuerdos de la Asamblea de Accionistas y del Consejo de Administración.
- Proponer los lineamientos del sistema de control y auditoría internos.
- Presentar al Consejo de Administración un informe anual de resultados.
- Establecer mecanismos y controles de mejora, entre otros.



Dirección Ejecutiva

Responsable de la conducción y ejecución de todos los procesos operativos y financieros de la empresa. De su figura dependen las áreas de gestión:

- Subdirección Comercial
- Subdirección de Operaciones
- Subdirección de Servicios Petroleros
- Subdirección de Desarrollo
- Subdirección de Finanzas
- Gerencia Corporativa

Responsabilidades

- Crear la visión y la estrategia de la compañía.
- Establecer los planes de acción y estrategias para el logro de los objetivos estratégicos del negocio.
- Regular la conducta de los miembros de la compañía.
- Establecer y determinar el cauce de la comunicación entre todos los niveles de la organización.
- Asegurar que exista el capital adecuado de la compañía de manera suficiente creando los planes a largo plazo de la organización.



Comités Corporativos y de Apoyo

Ejecutan el direccionamiento estratégico y efectúan seguimientos a las actividades claves. Recomiendan mejoras y retos para asegurar la generación del valor y la permanencia del negocio en el tiempo, y adicionalmente, participan en la elaboración de Políticas Corporativas efectuando recomendaciones de mejora a los sistemas de control y procesos.

Responsabilidades

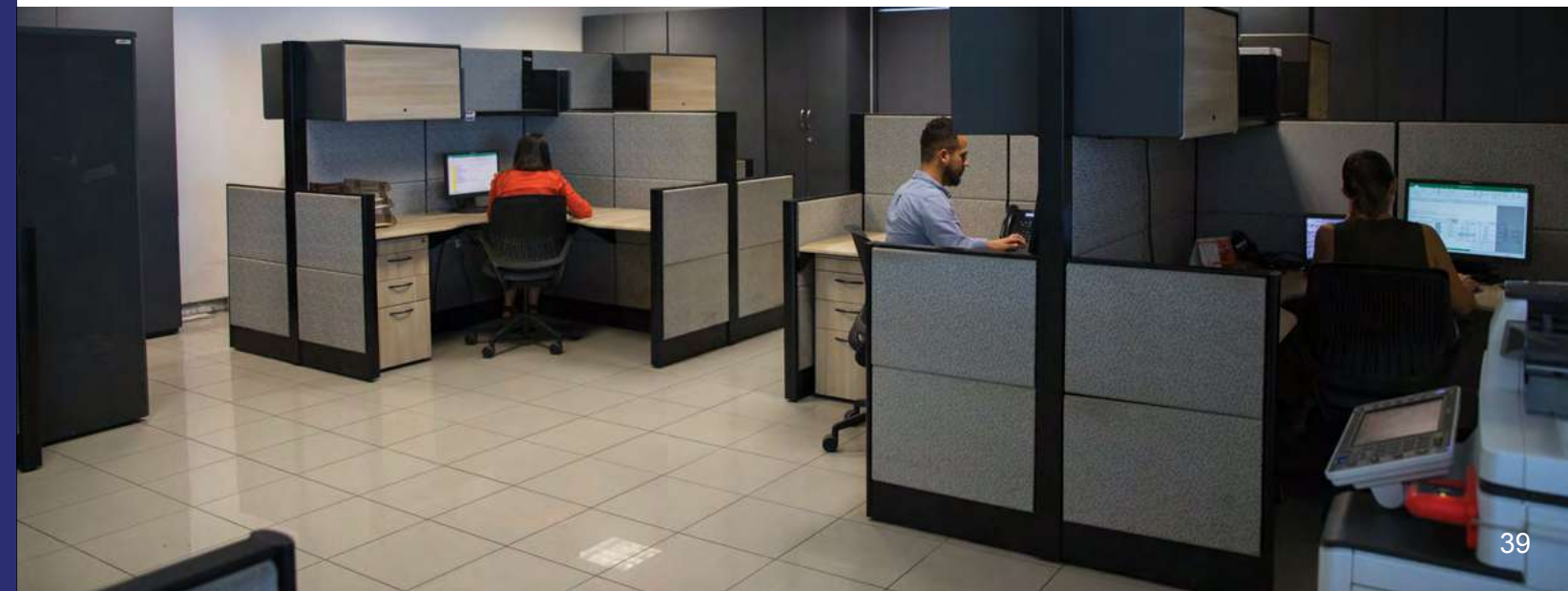
- Apoyar al Consejo de Administración, Consejo Consultivo y Alta Dirección en la vigilancia y aseguramiento de las operaciones de GCM.
- Analizar la información y proponer acciones en temas específicos de importancia para el Consejo y hacer más eficiente la toma de decisiones.
- Asegurar que existan reglas claras respecto a la directriz del negocio.

Los Comités Corporativos conformados son:

- 1.-Comité de Ética
- 2.-Comité de Auditoría
- 3.-Comité de Evaluación y Compensación
- 4.-Comité de Planeación Estratégica

Comités de Apoyo:

- A.-Comité de Responsabilidad Social
- B.-Comité de HSEQ



COMITÉS CORPORATIVOS



Comité de Auditoría

Vigila las funciones de auditoría interna y externa, asegurando que la información financiera sea emitida y revelada con responsabilidad y transparencia. De igual forma, contribuye al cumplimiento del CEyC evaluando las prácticas de actuación ética y el control interno del grupo.

Responsabilidades:

- Validar la información financiera y la práctica de auditoría externa.
- Vigilar el correcto funcionamiento de auditoría interna y evaluar el cumplimiento del Sistema de Control Interno.
- Analizar las prácticas de actuación para cumplir con la Ética Corporativa.



Comité de Planeación Estratégica

Apoya a la Alta Dirección en la gestión de los objetivos establecidos en la estrategia general del Grupo.

Responsabilidades:

- Diseñar estrategias que apoyen la implementación de la visión estratégica para asegurar su sostenibilidad y valor agregado.
- Consolidar los lineamientos generales que presente la Dirección Ejecutiva para la determinación del plan estratégico y promover las iniciativas en conjunto con las Subdirecciones para su implementación y cumplimiento.
- Implementar mecanismos de control para dar cumplimiento al plan establecido.



Comité de Ética

Establece la Ética Corporativa, mecanismos de cumplimiento y vigilancia a los lineamientos del Código de Ética y Conducta.

Responsabilidades:

- Revisar y monitorear políticas y procedimientos corporativos respecto a las prácticas éticas del negocio, responsabilidad social, derechos humanos, diversidad, inclusión e igualdad de oportunidades.
- Actualizar y establecer los lineamientos del CEyC.
- Gestionar los procedimientos de la Línea de Denuncia.
- Elaborar, actualizar y establecer las bases para sancionar las desviaciones a los lineamientos de la Ética Corporativa.



Comité de Evaluación y Compensación

Revisa y aprueba los procesos de evaluación y compensación de los colaboradores que integran las empresas del Grupo.

Responsabilidades:

- Proponer a la Dirección y Consejo de Administración los criterios y políticas para la evaluación, compensación y promoción de los ejecutivos de alto nivel.
- Recomendar los criterios para determinar la remoción y establecer los pagos por separación de la sociedad de los ejecutivos de alto nivel.
- Recomendar los criterios para la compensación de los consejeros independientes.

COMITÉS DE APOYO



Comité de HSEQ:

Establece las mejores prácticas corporativas relativas a Salud, Seguridad, Ambiental y Calidad en todos los procesos, mediante la elaboración de un Sistema de Gestión Operacional.

Responsabilidades:

- Implementar y supervisar la cultura HSEQ a nivel organización.
- Actualizar y vigilar el cumplimiento de la Política Seguridad, Salud, Protección Ambiental y Calidad (SSAC).
- Cumplir con requisitos de futuros clientes para ser considerados proveedores confiables.
- Establecer Matrices de Riesgos Operacionales que permitan la Administración de Riesgos de Desempeño.
- Evaluar la eficacia del Sistema de Gestión Operacional a través de KPI's estandarizados.



Comité de Responsabilidad Social Empresarial:

Apoya a la Dirección en implementar la estrategia de sostenibilidad en apego a nuestra ética empresarial, el marco legal, el cuidado del medio ambiente y la comunidad mediante la ejecución del Sistema de Gestión de RSE.

Responsabilidades:

- Desarrollar normas, políticas, procedimientos y estándares para el sistema de gestión integral de RSE.
- Definir planes y objetivos para cada una de las gestiones de la RSE.
- Evaluar los avances logrados con la finalidad de establecer lineamientos de mejora continua a todas las prácticas de la RSE dentro de la empresa y su cadena productiva.
- Registrar, analizar y validar la información presentada al Distintivo ESR e Informes de Sostenibilidad.



ÉTICA EMPRESARIAL

Creemos en la integridad que se refleja en la honestidad y transparencia, en el trato respetuoso y en el ejemplo que damos. En Cotemar trabajamos con estrictas bases éticas que guían y regulan nuestro quehacer diario, dando un marco de acción y comportamiento que profundiza nuestra filosofía corporativa, cuyo sello distintivo radica en la rectitud y honestidad en cada proceso, decisión y acción emprendida por todos los que componen el Grupo y sus filiales.

Esta filosofía se presenta en nuestro código de ética y conducta y se aplica a todos nuestros colaboradores en todo lo que hacemos, desde la forma en que tratamos a nuestra gente a las relaciones con nuestros grupos de interés.

Además del irrestricto cumplimiento de las exigencias legales y normativas de los distintos entes reguladores del sector, se han establecido diversas controles y políticas cuya aplicación y conformidad es requerida para todos los colaboradores de Cotemar:

- Política Anti-corrupción
- Política Anti-soborno
- Política Anti-fraude
- Política Prevención de Conflicto de Interés
- Política Prevención Lavado de Dinero

Declaración del empleado – Conflicto de interés

La Alta Dirección y colaboradores deben hacer anualmente una declaración jurada de los actuales o potenciales conflictos de interés, conforme a los lineamientos de la ética de Cotemar.

Independientemente de la declaración actual o potencial de conflictos de interés, nuestro Código de Ética y Conducta contempla que todos los colaboradores de la empresa, incluyendo al órgano de gobierno, tienen el deber de actuar siempre de acuerdo con los mejores intereses de la empresa, evitando toda situación donde podría haber conflicto entre nuestros intereses personales y nuestras obligaciones para con la empresa.

Certificación TRACE

Entendiendo que el negocio debe ser sostenible en el tiempo, con base en políticas y procesos que fijen lineamientos éticos, en 2019 nos comprometimos con el más alto nivel de transparencia al ser evaluados por TRACE, de nuestros procesos internos y de la verificación de la existencia de prácticas destinadas a la prevención de la comisión de delitos tales como sobornos, fraude y corrupción.

TRACE Certified es una organización internacional sin fines de lucro, que define los más altos estándares internacionales para certificar de forma voluntaria el grado de transparencia y claridad con la que la empresa se relaciona con sus clientes y proveedores.

SISTEMA INTEGRAL DE ÉTICA

Con el fin de compartir nuestros valores y transmitir la importancia de la ética a nuestros grupos de interés, se establece el Sistema Integral de Ética, el cual vigila y procura un clima ético dentro de la organización.

Este Sistema establece los mecanismos de comunicación, difusión y vigilancia a los lineamientos éticos establecidos dentro del Código de Ética y Conducta, además de detectar, penalizar las conductas inapropiadas y fomentar la denuncia de las malas prácticas.

El Sistema Integral de Ética se compone por:



COMITÉ DE ÉTICA

Es el órgano de gobierno que vigila el cumplimiento a los lineamientos éticos y establece un apropiado clima de conducta en GCM.

CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA (CEyC)

Es el documento rector del SIE que reúne las principales normas de carácter ético y legal que todos los colaboradores de la empresa deben respetar y cumplir durante el desempeño de sus funciones. La reputación depende de la integridad, responsabilidad y equidad con la que los trabajadores desarrollen sus funciones. De este modo, buscamos mantener y fortalecer las relaciones de confianza con todos los grupos de interés.

Su implementación dentro de la organización se realiza a través de declaraciones de principios, valores y fundamentos éticos que identifican a la compañía y que son necesarios para orientar el desempeño de todos los colaboradores de la empresa sin distinción alguna. Por ello, todos los colaboradores deben firmar la aceptación del Código de Ética y Conducta.

LÍNEA DE DENUNCIA

Grupo Cotemar México cuenta con un proceso de denuncia de una situación ilegal dentro de la empresa que informa los pasos a seguir ante posibles irregularidades que contravenga al Código de Ética y Conducta, y en general a cualquier caso que trasgreda a Manuales, lineamientos, procedimientos, políticas, entre otros, a través de los siguientes medios:



Teléfono:
01-800-733-01-21
Lunes a Viernes



Buzón de voz:
Activo de las 22:00 hrs. a las 8:00 hrs.
Todos los días

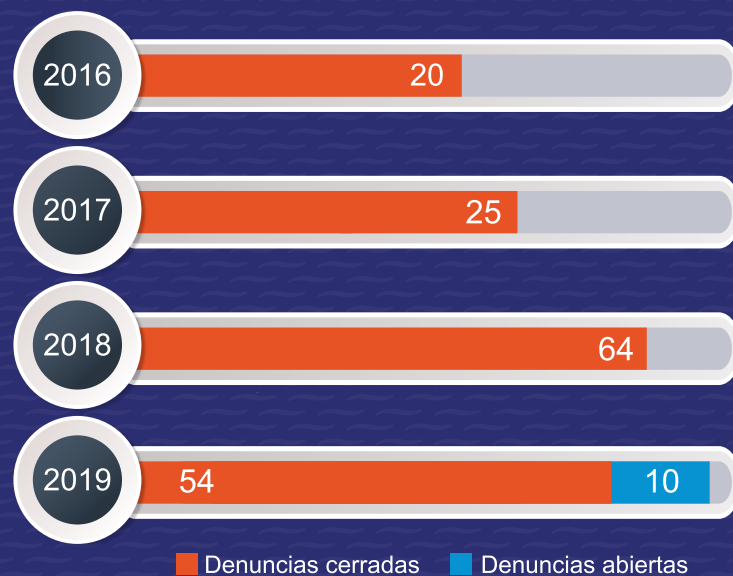


Correo electrónico
cotemar@lineadedenuncia.com



Página web:
www.lineadedenuncia.com/cotema

Para garantizar la confidencialidad e integridad de las personas que informan de una actividad no ética, la Línea de Denuncia es administrada por un tercero independiente (PwC), el cual cuenta con un protocolo para el registro confidencial de denuncias y prevenir el mal uso de la información, reafirmando en todo momento nuestra Política de Cero Tolerancia a Represalias.



Reporte de resultados Línea de Denuncia:

Durante 2019, se recibieron un total de 64 denuncias. De las cuales, al cierre del ejercicio de 2019, quedaron abiertas un 16%.





● INDEPENDENCIA ENERGÉTICA

Cotemar cuenta con la capacidad instalada y el talento humano para apoyar a Pemex, la principal Empresa Productiva del Estado, en la recuperación de nuestra independencia energética.

06 Compromiso con nuestros colaboradores

NUESTROS COLABORADORES

Grupo Cotemar México considera que tener un impacto positivo en la gente es cultivar la confianza por medio de relaciones significativas; acorde con este enfoque, impulsamos el bienestar de México al fortalecer el futuro energético sostenible para el país y la región.

El enfoque de gestión en materia de colaboradores se fundamenta en la promoción de los valores que conforman nuestra cultura y las directrices corporativas, bajo el compromiso de promover las mejores prácticas y un desempeño de excelencia que contribuyan al logro de los objetivos estratégicos de la organización.

Nuestra empresa realiza sus actividades con personal técnicamente calificado, experimentado y especializado en la industria del Oil & Gas, que opera con la más moderna y eficiente tecnología de la industria mundial, bajo condiciones de permanente atención, responsabilidad y seguridad industrial.

Con la promoción de un ambiente inclusivo y de respeto, en el cual la diversidad se consolida en la cultura corporativa, brindamos calidad de vida a nuestros colaboradores y a las comunidades en las cuales operamos.



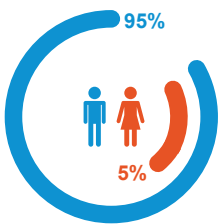
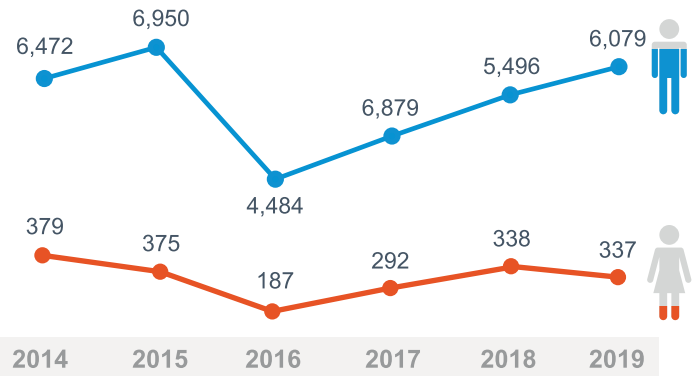
ENFOQUE LABORAL

Nuestros colaboradores no sólo son el corazón de la compañía, sino que son los principales embajadores de Cotemar. Con este compromiso se promueve el desarrollo sostenible de las comunidades donde tiene incidencia, buscando mejorar su bienestar.

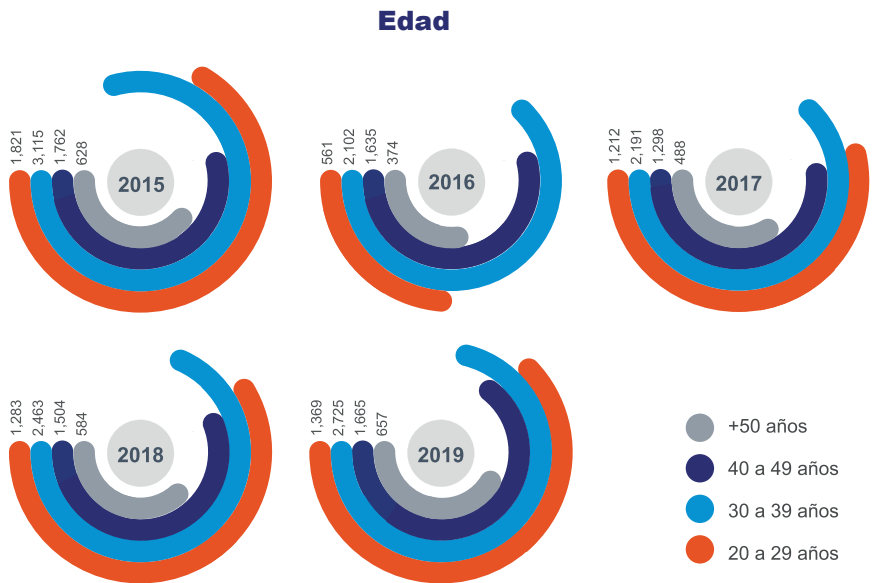
Al mismo tiempo, lleva adelante programas para el desarrollo de sus colaboradores, ya que son parte fundamental para el crecimiento de la empresa y para la construcción del conocimiento sostenible en el tiempo.

Cotemar está integrada por 6,416 colaboradores al cierre del 31 de diciembre de 2019, lo que representa, un 9.1% más que el año anterior. En todo momento se prioriza la contratación de personal residente en las comunidades donde operamos. La mayoría del personal labora en nuestras instalaciones ubicadas en Ciudad del Carmen, Campeche.

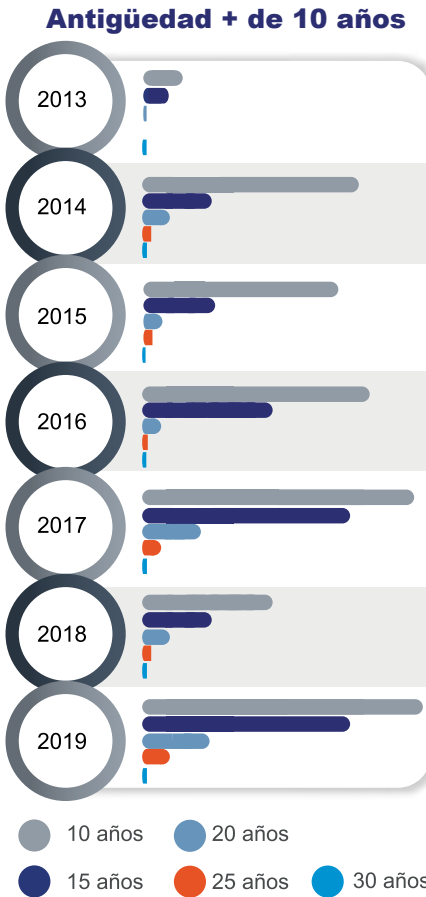
El personal de **GCM** se clasifica de la siguiente forma:



Colaboradores
337 puestos de trabajo son cubiertos por mujeres, representando al 5% del total de la plantilla.



El 42% del personal oscila en un rango de 30 a 39 años de edad, mientras que el 10% son mayores de 50 años.



COMPENSACIÓN

La empresa busca promover condiciones en el ambiente de trabajo que favorezcan el desarrollo de la creatividad, la identidad y la participación de los colaboradores sin importar el género del colaborador. Con ello, se busca se busca garantizar la equidad interna y la competitividad externa. Asimismo, garantiza la igualdad entre todos los colaboradores que integran los equipos de trabajo de los diferentes proyectos.

Las remuneraciones a nuestros colaboradores están por encima del salario mínimo legal vigente de México y se establecen de acuerdo con las funciones que se realizan en el puesto que desempeñan. Asimismo, cubrimos en un 100% todas las obligaciones estipuladas por ley en nuestro paquete de prestaciones y otorgamos beneficios sociales superiores adicionales:

- Afiliación al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)
- Seguro de vida
- Fondo de Fomento y Garantía para el Consumo de los Trabajadores (FONACOT)
- Afiliación al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT)
- Apoyo para lentes.

Adicionalmente, el 6%, cuenta con:

- Plan de retiro
- Vales de despensa
- Seguro de gastos médicos mayores
- Seguro dental

EMPRESA DE DIEZ

En 2019, por tercera ocasión consecutiva Cotemar fue distinguida como Empresa de Diez, programa del Infonavit que reconoce a las empresas que cumplen puntualmente y de forma continua con el pago de sus aportaciones y amortizaciones patronales durante al menos los últimos 10 bimestres y que, además, no tienen adeudos vigentes ante el instituto.

Estas acciones avalan el sentido de responsabilidad social ante nuestros colaboradores, quienes tienen la posibilidad de obtener un crédito para hacerse de un patrimonio; garantizando el derecho a la vivienda adecuada y asequible.

DIVERSIDAD, INCLUSIÓN Y TRABAJO INFANTIL

Reconocemos a las personas como lo más importante de nuestra organización; en todo momento fortalecemos el respeto y la dignidad de quienes son parte de la empresa. Creemos que promover la diversidad, la equidad, la inclusión y la transparencia nos permitirá ser un gran lugar para trabajar. En todas nuestras acciones demostramos nuestro compromiso y ser un referente en estos importantes ámbitos laborales.

En todo momento velamos por los derechos humanos y laborales de nuestro personal, nuestra estrategia de sostenibilidad se enfoca específicamente en generar una cultura inclusiva en la que personas de diferentes orígenes y experiencias tengan la oportunidad de desarrollar y contribuir en la transformación de la industria.

El Código de Ética y Conducta establece los lineamientos para la interacción interacciones con todos los grupos de interés con quienes interactuamos; recalcando que no se permite el trabajo infantil, forzado o no consentido.

GESTIÓN Y DESARROLLO DE TALENTO PROFESIONAL

Fomentar las capacidades y talentos de nuestros colaboradores, teniendo en consideración los resultados de su desempeño como su propio potencial de desarrollo, es clave para generar valor a nivel profesional y personal, profundizando el sentido de compromiso y motivación. Con ello se cimenta el camino para el logro de los objetivos estratégicos de la empresa.

El Plan Anual de Capacitación y Desarrollo acompaña las prioridades de la empresa haciendo más eficiente la inversión en formación, implementando programas relacionados con las necesidades técnicas, habilidades de liderazgo, conocimiento de los procesos del negocio y aquellas de acreditación y contractuales.

Nuestros programas de capacitación se dividen en tres grandes temas:

A) CONTRACTUAL

Seguridad y trabajos altamente especializados, requeridos por la normatividad y regulación vigente a fin de asegurar que el colaborador cumple con las habilidades requeridas para el servicio que presta.

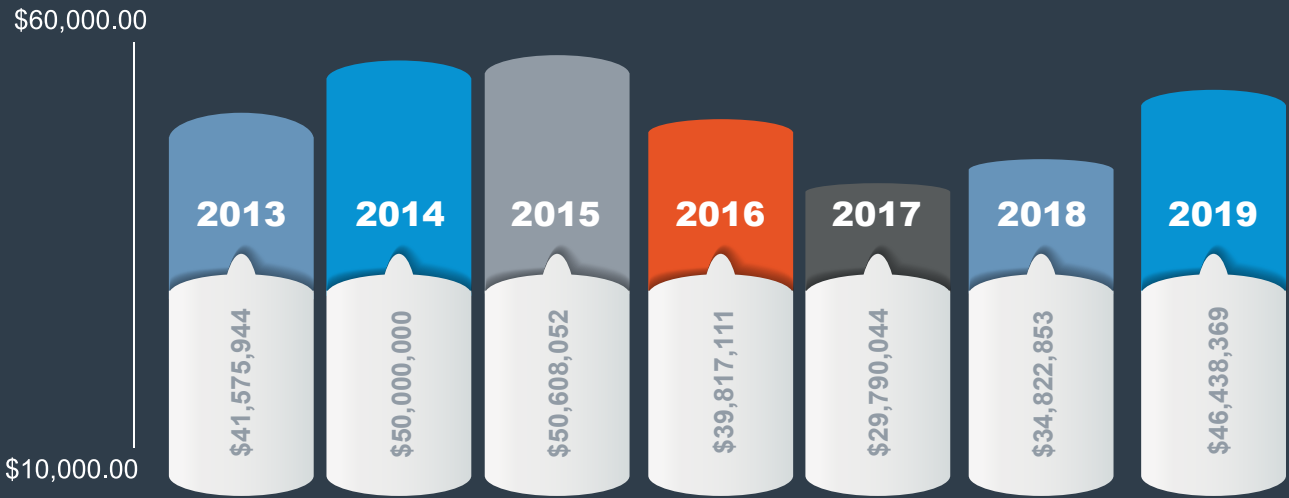
B) FUNCIONAL

Enfocados al desarrollo de las habilidades propias del puesto que ocupa cada colaborador, así como de preparación para la siguiente posición que podría ocupar.

C) DESARROLLO

Liderazgo, comunicación y trabajo en equipo.

Inversión en capacitación



En 2019 se invirtieron **227,503 horas** de capacitación a los colaboradores para su desarrollo profesional.

FERIA DE PROYECTOS

En 2019 se realizó la Primera Feria de Proyectos, en el que Cotemar promueve el desarrollo y capacidades de sus colaboradores y al mismo tiempo fomenta iniciativas que son claves para el crecimiento sostenible de la empresa.

El objetivo de la Feria es implementar mejoras en los procesos que generen beneficios tangibles a la empresa. Todas las iniciativas presentadas debieron cumplir con los requisitos de concepto, planeación, metodología, kpi's; destacando el apoyo de la Dirección Ejecutiva para su ejecución en los procesos internos de la empresa.

El proyecto ganador de la primera Feria de Proyectos es +VIDA -PET, cuyo objetivo es reducir la segregación de PET mediante la colocación de dispensadores de agua en las principales áreas de suministro de agua potable, asegurando el abasto y calidad del agua potable suministrada en las diferentes instalaciones de la empresa.

Los resultados de este proyecto al cierre de 2019 han sido de un 68% de reducción de botellas PET consumidas en las instalaciones y un ahorro del 58% para la empresa del presupuesto destinado al consumo de agua potable en comparación que se tenía habitualmente antes de la implementación de esta iniciativa.

Asimismo, la Feria de Proyectos tuvo como resultados intangibles en los colaboradores:



TRABAJO EN EQUIPO

Trabajo en equipo con compañeros de otras áreas con quienes, por la cotidianidad de las labores, no se tiene un contacto cercano.



RESPONSABILIDAD

Responsabilidad de presentar un proyecto sostenible que sea fiel a los valores institucionales de innovación, colaboración y efectividad.



RECONOCIMIENTO

Reconocimiento de la comunidad Cotemar por esfuerzo y creatividad de cada proyecto.

ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL

Para la administración del personal se cuenta con el Centro de Servicios y Soluciones Integrales – NOVO; en el que se ofrece la atención, respuesta y solución a las necesidades de Capital Humano:

- Consultorios de servicios médicos
- Control de documentos

- Kioscos de atención
- Contacto 3000

- Capacitación
- Transporte ADO

Adicionalmente se cuenta con la App Móvil Cotemar, en el que los colaboradores pueden acceder a:

- Comunicados y publicaciones de la empresa
- Descarga de recibos de nómina y documentación
- Pases de lista
- Generación de solicitudes y citas a Contacto 3000 y Salud Ocupacional
- Aprobación de servicios logísticos FAKTOR – hospedaje, avión, helicóptero, transporte marítimo y terrestre.

MY REWARDS

Con el propósito de generar sentido de pertenencia en la empresa y reconocimiento laboral, Cotemar lanzó el programa “My Rewards” el cual se encuentra dentro de la App de Cotemar Móvil y a través del mismo, los colaboradores pueden reconocer a sus compañeros con base a los valores internos de la compañía; además de que pueden compartir el blog interno o público y por cada actividad que realicen obtiene cote-points, los cuales se pueden canjear por diversos productos promocionales y tecnológicos.

ACTIVIDADES CULTURALES Y RECREATIVAS

- En el marco conmemorativo del **Día Internacional de la Mujer**, se reconoció a todas las colaboradoras que, con su esfuerzo, pasión y dedicación, son partícipes en la construcción de un mundo más igualitario.
- Para la celebración del Día del Niño, se realizó el primer concurso de dibujo infantil “**COTEMAR EN EL MAR**”, en el que participaron los hijos de los colaboradores.
- En diciembre, el clásico de Disney cobró vida y **nuestros colaboradores** y sus familias pudieron vivir de cerca el musical “El Rey León”.

CARRERA COTEMAR

En el marco de nuestro **40 aniversario**, y con el objetivo de promover la activación física y el deporte, además de fortalecer el trabajo en equipo, la colaboración y la integración familiar se desarrolló la Carrera Cotemar.

Se corrió en formato de relevos con equipos conformados por tres participantes, en el que se incluyó al menos una mujer.

- Se corrieron 6 km en total, dividiendo 3 km para el primer relevo, 2 km para el segundo y 1 km para el tercero.
- Para el personal a bordo, se realizaron relevos, utilizando las “caminadoras” de los gimnasios.
- Participaron también niños y adolescentes en carreras de 200, 400, 800 y 1000 mts.



SALUD OCUPACIONAL

Los colaboradores de Cotemar deben realizarse diversos exámenes que permiten evidenciar su aptitud física para el desempeño de sus tareas. Para ello se cuenta con un Centro de Salud Ocupacional, que brinda atención de primer contacto, urgencias, consulta nutricional, servicio de optometría, detección de adicciones, laboratorio de rehabilitación y laboratorio de espirometría y audiometría.

Comprometidos con la salud y seguridad, se establecen planes cuyo objetivo es establecer y aplicar medidas preventivas para evitar que los diversos factores de

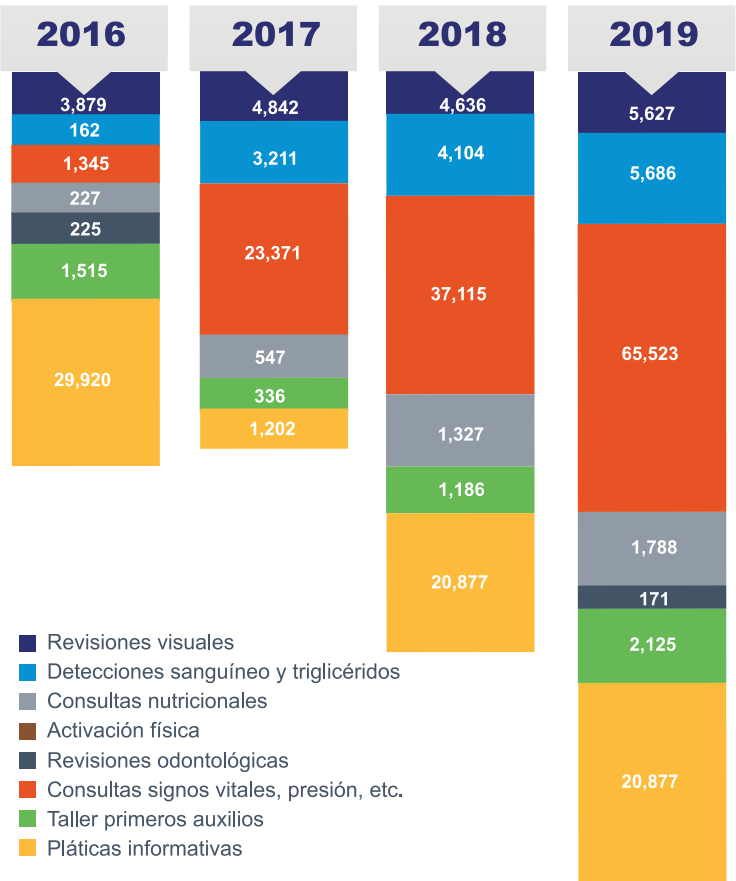
- Estilos de vida saludables.
- Check up médico a bordo.
- Lavado de manos, protección facial y equipo de protección personal.
- Obesidad.
- Higiene bucal.
- Vacunación.
- Prevención del cólera, sarampión, cáncer y enfermedades de transmisión sexual.

riesgo presentes en las operaciones afecten la salud de los trabajadores que intervienen en los diferentes contratos adquiridos por Grupo Cotemar México.

Adicionalmente, se comparte información actualizada de temas de salud y hacemos conciencia en todos nuestros colaboradores a través de los medios institucionales de comunicación de la empresa.

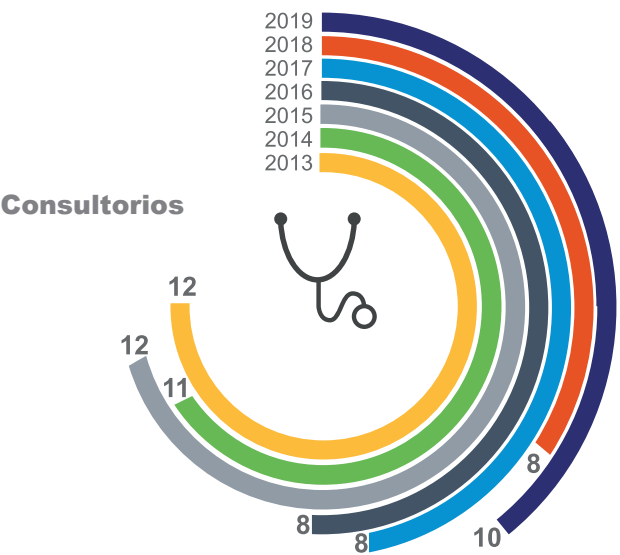
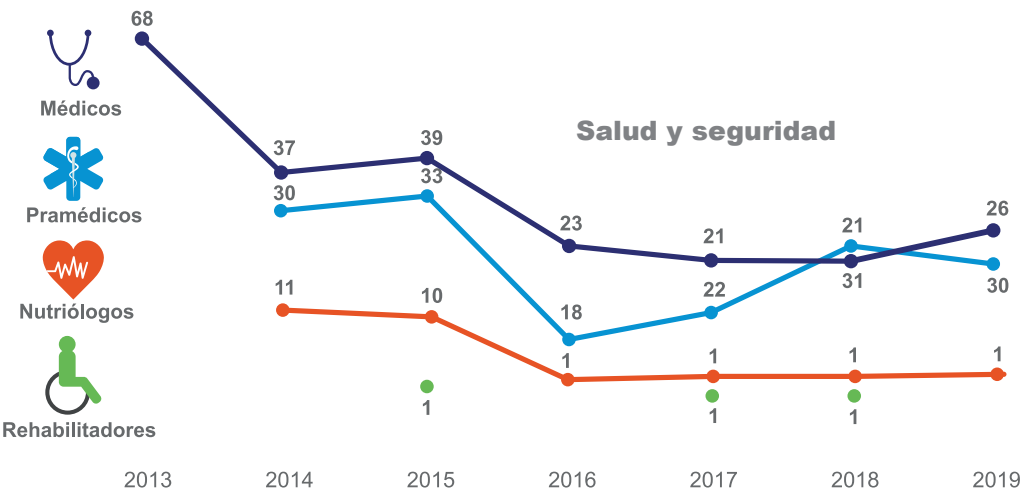
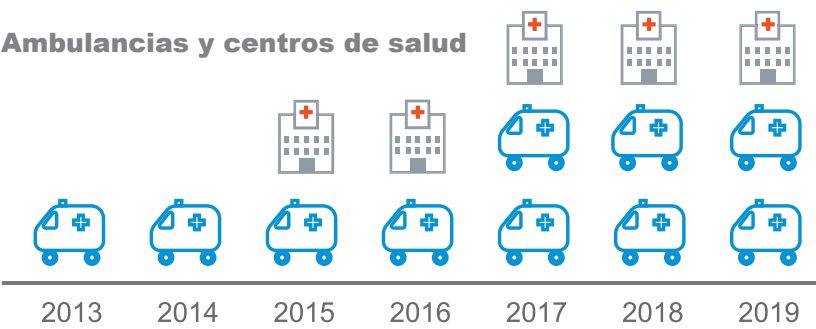
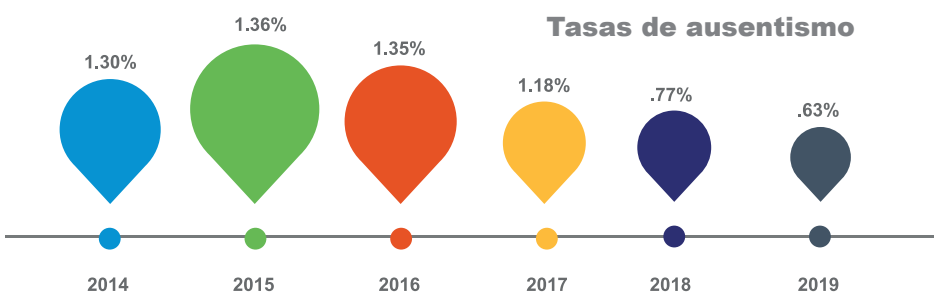
- Detección de niveles de estrés.
- Ejercicios de calistenia, circulación venosa y prácticas de activación física, lesiones en el gimnasio, lumbalgia.
- Prevención de enfermedades auditivas y respiratorias, hipoacusia laboral.
- Enfermedades diarreicas, varicela, fiebre Chikungunya, Dengue y Zika.
- Infecciones gastrointestinales virales.
- Salud invernal y prevención de enfermedades respiratorias.

Programa de salud ocupacional



Cotemar Wellness

En 2019, se recibió el **Distintivo Organización Responsablemente Saludable, ORS® etapa 4 consolidación**, otorgado por el Consejo Empresarial de Salud y Bienestar, CESyB por generar una cultura de autocuidado que permite identificar factores de riesgo potenciales en la salud, así como acciones concretas encaminadas a la alimentación correcta, actividad física, manejo de estrés y adecuado descanso y balance de vida



HSEQ ES MÁS

HSEQ es unión y cuando **estamos unidos**, estamos todos protegidos.

Nos cuidamos unos a los otros porque pertenecemos a **un mismo equipo**.

Ese tiene que ser nuestro idioma, la traducción correcta de HSEQ: **Unión y protección**.

Por ello, como parte de los esfuerzos de comunicación dentro de Grupo Cotemar México, estamos haciendo MÁS

Más por la salud, la seguridad, el ambiente y la calidad, por ello se lanzó la campaña **“HSEQ es MÁS”**, la cual tuvo como objetivo principal dar a conocer la nueva imagen de esta área, así como una fase de conocimiento e identificación bajo el mensaje principal “MÁS” (Modelo de Acción Segura).

Se aprovechó una gran cantidad de medios en la compañía con la implementación y parte de los resultados obtenidos son:

La campaña tiene un alcance a nivel corporativo

Se ha homologado y alineado el término HSEQ en toda la organización

Posicionamiento en el trabajador del concepto e introducción de cada uno de los pilares de HSEQ

Se han integrado programas existentes con la nueva imagen

Se utilizaron medios de comunicación como pósters, Publicación en revista interna “Todos a Bordo”, Tarjetas de observación para Buzón HSEQ y personal de Seguridad, etc.

Con este esfuerzo se ha obtenido una mayor participación de los colaboradores en HSEQ.

¡Cuando trabajamos unidos
somos **MÁS fuertes!**

10 REGLAS DE ORO



1. PERMISO DE TRABAJO



2. ESPACIOS CONFINADOS



3. MANEJO DEL CAMBIO (MOC)



4. SEGURIDAD EN LA CONDUCCIÓN



5. AISLAMIENTO DE ENERGÍA (LO/TO)



6. TRABAJOS EN ALTURA



7. OPERACIONES DE IZAJE



8. PARAR UN TRABAJO INSEGURO
STOP CARD (SWA)



9. EXCAVACIÓN



10. INTEGRIDAD MECÁNICA
Y OPERATIVA

- **EXPERIENCIA E INFRAESTRUCTURA**

El Golfo de México nos convierte en el mejor socio estratégico, porque optimizamos el desempeño de los proyectos de nuestros clientes: desde la logística hasta proyectos complejos.



07 Compromiso con la comunidad

COMPROMISO CON LA COMUNIDAD

Como parte de nuestra propuesta de valor y en el marco de nuestras políticas de Responsabilidad Social y de Desarrollo Social, en Grupo Cotemar México hemos definido un enfoque de trabajo hacia la comunidad, considerando contribuir desde nuestras competencias como compañía y en sintonía con nuestras principales líneas de negocio.

Tenemos la convicción que una gestión socialmente responsable profundiza las relaciones de confianza y contribuye a la sostenibilidad a largo plazo. Estamos comprometidos con el bienestar de nuestra

gente y con el desarrollo sostenible de nuestras comunidades, y trabajamos para fortalecer los vínculos con la comunidad y contribuir a mejorar sus condiciones de vida a través de diferentes iniciativas.

Aspiramos a ser buenos vecinos, participando activamente en el ámbito local, y haciendo una contribución positiva para una comunidad próspera y fuerte a través de nuestras operaciones y de inversiones bien enfocadas.

INVERSIÓN SOCIAL

Con el objetivo de impulsar el desarrollo sostenible de la empresa y de las comunidades donde operamos, nuestro Sistema de Gestión de Responsabilidad Social tiene como objetivo la construcción de valor compartido para nuestras comunidades vecinas y la organización.

Para ello llevamos adelante actividades y programas basados en cuatro ejes:

PROGRAMA



EDUCACIÓN



DESARROLLO HUMANO



SALUD



MEDIO AMBIENTE

1

- Becas estudiantiles para niños y jóvenes de escasos recursos y/o capacidades diferentes.
- Inclusión tecnológica (equipo de cómputo, impresoras y accesorios).
- Desarrollo de nuevas tecnologías y difusión del conocimiento en la comunidad.

2

- Donativos a instituciones con programas de desarrollo humano para niños y jóvenes de escasos recursos y/o capacidades diferentes.
- Capacitación para el desarrollo integral de la mujer en la comunidad.
- Fortalecimiento a organizaciones locales.
- Reducir la desigualdad social y fortalecer el capital social, natural y humano.

3

- Donaciones a instituciones de salud y grupos vulnerables.
- Fomento al deporte.
- Campañas de esterilización de animales en situación de calle.

4

- Apoyo a campañas ambientales a través de grupos ambientalistas, instituciones especializadas o gubernamentales.
- Fortalecer una cultura ambiental en la comunidad.

PLAN DE DESARROLLO

Además, trabajamos con las comunidades cercanas donde operamos para comprender y atender sus necesidades implementando programas de inversión social.

Donaciones

Promovemos el fortalecimiento y apoyamos a instituciones de asistencia social.

Alianzas multisectoriales

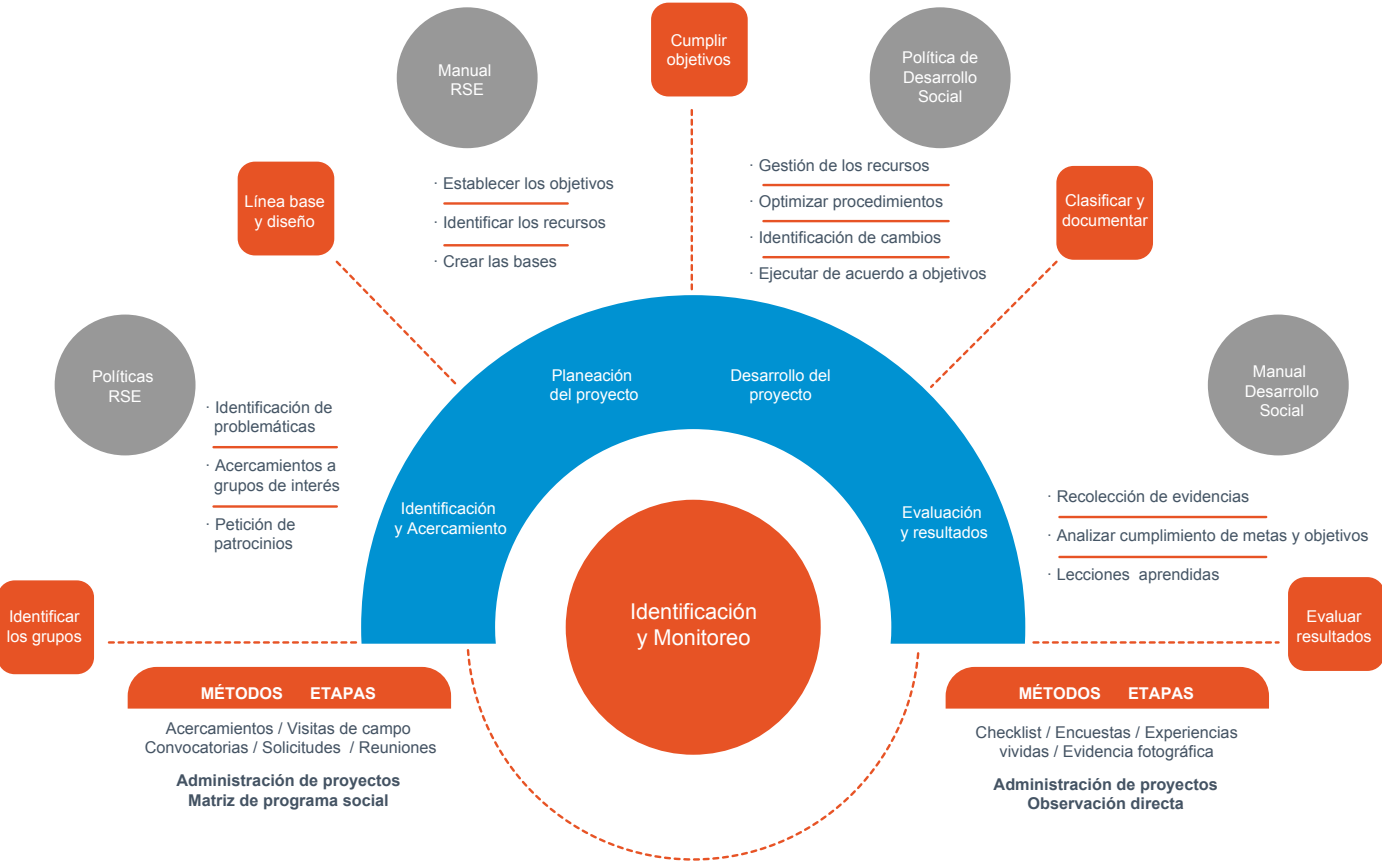
Trabajamos articuladamente con organizaciones de la sociedad civil, organismos públicos y empresas en programas de desarrollo social comunitario.

Voluntariado corporativo

Busca canalizar las inquietudes socioambientales de los participantes, al servicio de las comunidades.

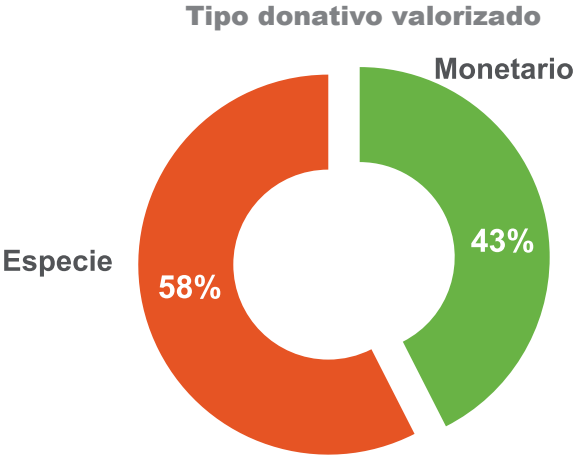
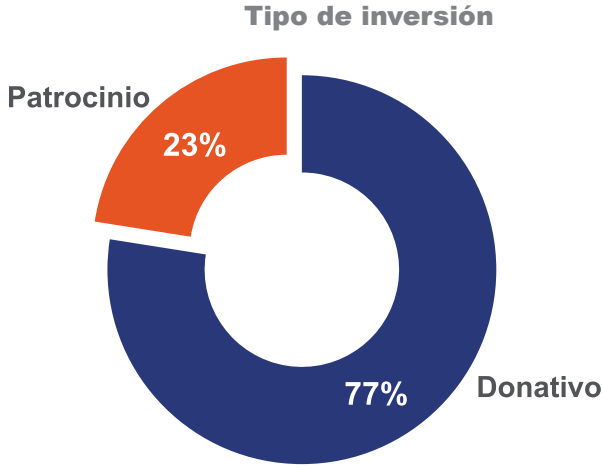
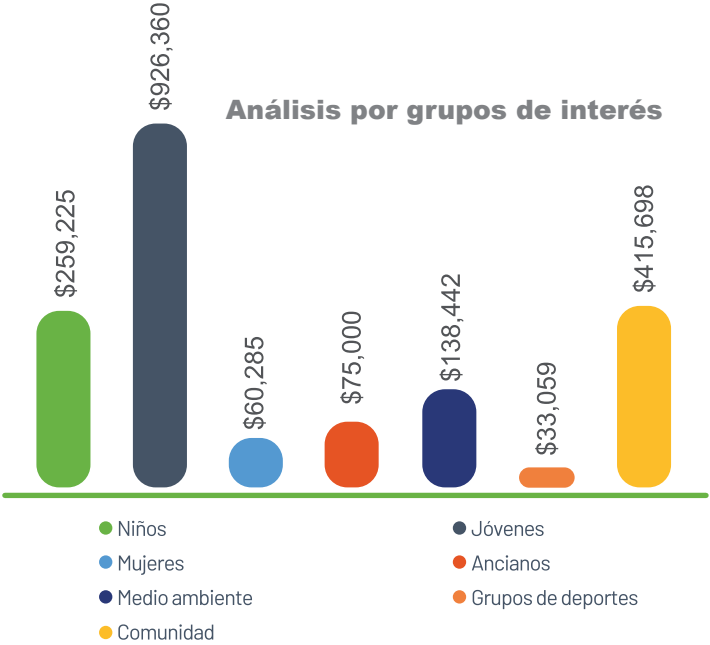
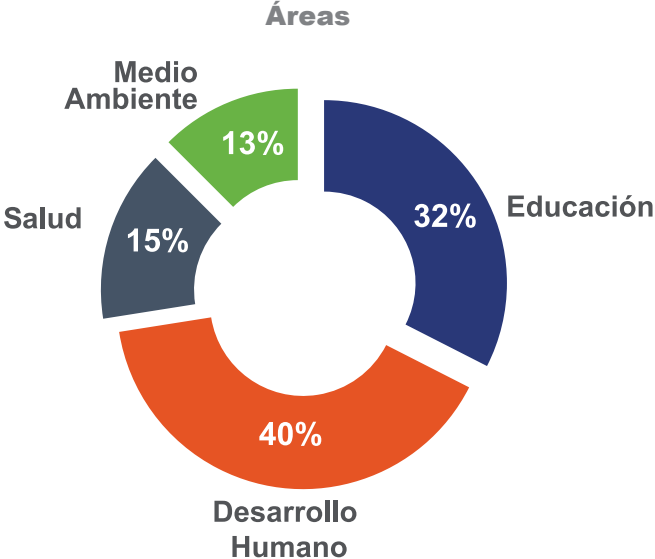
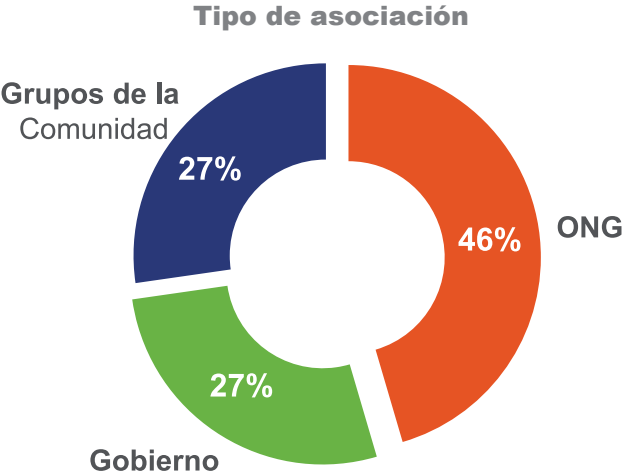
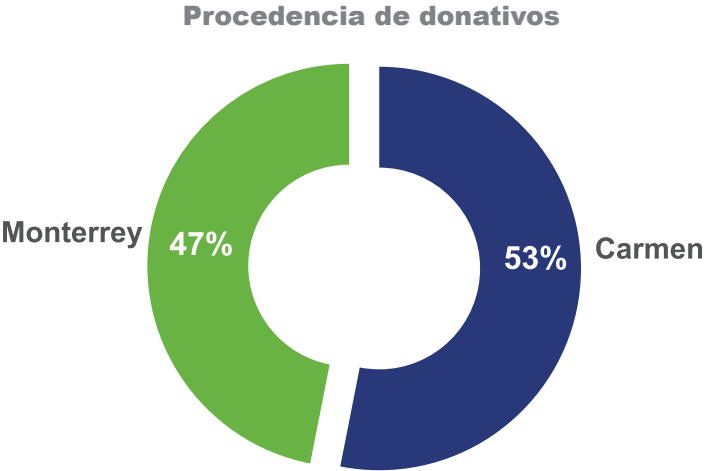
Para gestionar los impactos sociales se trabaja coordinadamente con autoridades, líderes, organizaciones de la sociedad civil, escuelas, universidades y población en general a través de proyectos compartidos.

El Sistema de Gestión de Responsabilidad Social considera el desarrollo de componentes específicos secuenciales para el diseño y ejecución de iniciativas de inversión social que cumplan con las orientaciones estratégicas de la empresa, las expectativas de las comunidades y con los estándares internacionales y nacionales en esta materia.



En 2019 invertimos en proyectos que mejoran la calidad de vida de las comunidades donde operamos. Apoyamos iniciativas que tienen como enfoque principal actividades dirigidas a la educación, desarrollo humano, salud y medio

ambiente. En total invertimos en la comunidad \$1,908,069 pesos los cuales se distribuyeron en 40 proyectos sociales en beneficio de 33 asociaciones e instituciones:



INVERSIÓN SOCIAL DEL PROGRAMA DE APOYO A LA COMUNIDAD Y MEDIO AMBIENTE (PACMA)

En 2019 se ejecutaron 13 cédulas del Programa de Apoyo a la Comunidad y Medio Ambiente (PACMA) de PEMEX, en los que Cotemar ejecutó una inversión social de \$85,204,463 MXN a través de los siguientes proyectos:

- 1.Dotación de patrullas tipo pick up

2.Dotación de camiones de basura

3.Campaña de fumigación contra dengue, zika y chinkungunya en municipios de Tabasco

4.Dotación de 1000 luminarias a 6 municipios petroleros
- 5.Dotación de dispositivos portátiles de detección temprana de lesiones mamarias

6.Unidades Médicas en Veracruz y Oaxaca

7.Equipamiento médico para el Hospital General Dra. María del Socorro Quiroga Aguilar, en Ciudad del Carmen, Campeche

INSTITUCIONES BENEFICIADAS CON APOYOS VALORIZADOS

Institución	Ciudad	Área
Educacentro, AC	Monterrey	Educación
Fomento Prevocacional Severiano Martínez	Monterrey	Desarrollo Humano
Centro Cultural Lumen AC	Monterrey	Educación
Centro de Atención Múltiple NO. 7	Carmen	Educación
Centro de Atención Múltiple NO. 17	Carmen	Educación
Centro de Atención Múltiple NO. 19	Carmen	Educación
ANSPAC	Carmen	Educación
APNAC	Carmen	Educación
DIF - Donativo anual	Carmen	Desarrollo Humano
Cruz Roja Mexicana	Carmen	Salud
Asociación Mexicana de Mujeres Empresarias	Carmen	Desarrollo Humano
CONALEP	Carmen	Educación
Huellitas de Esperanza	Carmen	Medio Ambiente
Casa Hogar San Pedro Pescador	Carmen	Desarrollo Humano
Centro Mexicano para la Filantropía - CEMEFI	Carmen	Desarrollo Humano
Colectivo Isla Verde	Carmen	Medio Ambiente
Huellas de Pan	Carmen	Educación
Asociación para el Desarrollo Físico y Mental	Carmen	Desarrollo Humano
ClubNet	Carmen	Educación
Universidad Autónoma de Carmen	Carmen	Educación
DIF - Especiales	Carmen	Desarrollo Humano
Comisión Nacional de Áreas Protegidas, Carmen	Carmen	Medio Ambiente
Secretaria Salud Campeche	Carmen	Medio Ambiente
Penthatlón Ciudad del Carmen	Carmen	Desarrollo Humano
H. Ayuntamiento de Carmen	Carmen	Desarrollo Humano
Correos de México - Sede Carmen	Carmen	Desarrollo Humano
Asociación de Colonos San Manuel	Carmen	Desarrollo Humano
Parroquia Divina Providencia	Carmen	Desarrollo Humano
Instituto del Deporte del Estado de Campeche	Carmen	Desarrollo Humano



Acciones de voluntariado

Para potenciar el talento de nuestros colaboradores a través de experiencias de vida, llenas de aprendizaje y prácticas corporativas, realizamos acciones de voluntariado corporativo en los que impulsamos la formación de agentes de cambio en las comunidades y ciudades.

Voluntario – Programa Conservación de la Tortuga Marina

Cotemar apoya a la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) en la temporada de arribo de las tortugas marinas en el campamento ubicado en Isla Aguada y en sus 11 estaciones a lo largo de 28 km de franja costera.

Los voluntarios contribuyeron a la conservación de las tortugas marinas a través del manejo de especies, considerando las medidas necesarias para evitar o disminuir el estrés, sufrimiento, traumatismo y dolor que pudiera ocasionarse a los ejemplares. Entre las actividades que los voluntarios realizaron en conjunto y con la asesoría de los biólogos de la CONANP fueron:

- 1.Marcaje de nidos en recorrido de monitoreo de tortugas marinas
- 2.Apoyo en construcción y readecuación de corrales de incubación de nidos
- 3.Toma de datos en campo

Campaña solidaria – Casa Hogar San Pedro Pescador

En apoyo al Patronato y Damas Voluntarias de la Casa Hogar San Pedro Pescador, nuestros colaboradores participaron activamente en la recolecta y entrega de víveres, artículos de higiene personal y limpieza, con el fin de apoyar con las actividades cotidianas que realiza la institución con sus beneficiarios.

Regalando sonrisas Cotemar

En diciembre, nuestros colaboradores apoyaron la campaña del DIF Carmen “Cofre de la Alegría” en los que donaron más de 200 juguetes a los niños en situación de vulnerabilidad del municipio.



PROGRAMA LIFTING CONTIGO

El Programa Contigo, consolida las acciones que Lifting Cotemar ha venido realizando, basado en las necesidades sociales y económicas necesarias para el desarrollo de las comunidades donde opera, buscando continuar con la generación de oportunidades para la población, lo anterior basado sobre tres pilares principales:

Salud, Infraestructura y Educación

Confirmando su compromiso social y manifestando su interés en colaborar con las autoridades de las tres esferas de gobierno, con la finalidad de mejorar la salud, propiciar el crecimiento económico, fomentar la educación y el aprendizaje de calidad, generando valor a largo plazo en municipios de Veracruz donde tenemos presencia.

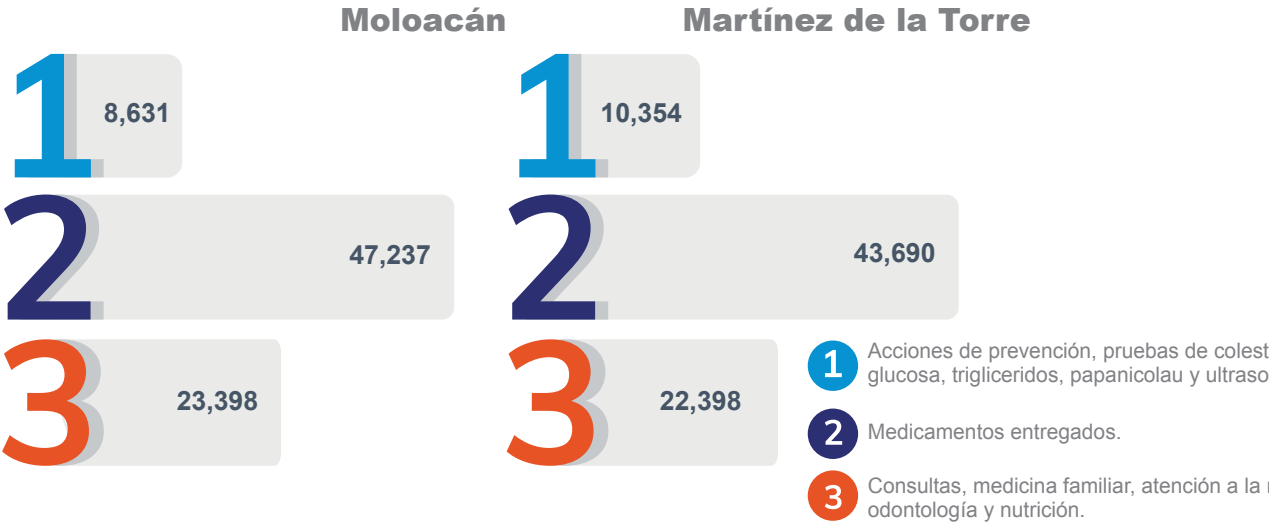
Unidad Médica Móvil

Los objetivos de este programa está la atención, prevención e identificación de las demandas de atención médica de la población de los municipios de Moloacán y Martínez de la Torre, Veracruz.

Los servicios que se ofrecen son:

- A) Medicina general: chequeo y sonatometría (peso, talla y signos vitales), oftalmología, pediatría y geriatría.
- B) Medicina ginecología: preventiva, ultrasonido, control natal y colposcopia.
- C) Medicina odontología: prevención y atención, caries, extracciones y problemas de encías.

De igual forma, se realiza la entrega de medicamentos para prevenir, controlar o combatir diversas enfermedades y padecimientos, así como la realización de talleres preventivos y de concientización sobre problemas de salud general, higiene bucal y nutrición.



Desarrollo de Mano de Obra Especializada – Escuela de Soldadores

En colaboración con el Centro de Capacitación para el Trabajo Industrial 31 (CECATI) de Coatzacoalcos para impulsar un desarrollo integral, desde la generación de conocimientos básicos hasta un entrenamiento práctico con estándares de las mejores prácticas de la industria.

La escuela de soldadores permite que los alumnos egresados amplíen sus oportunidades de empleo o autoempleo en el municipio de Moloacán.

En esta segunda fase se contó con la participación de 23 alumnos cuya beca, además de ofrecer documentos con validez oficial, incluye el costo de los cursos, materiales y transportación para garantizar la permanencia en el programa.

Asimismo, se realizó la donación y puesta en marcha de 15 computadoras a instituciones educativas para beneficio de niños y jóvenes de Moloacán.

DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL

En Cotemar estamos conscientes de que somos parte de las comunidades donde tenemos operaciones y, como tal, consideramos que nuestra participación debe ser activa en pos de contribuir al desarrollo local.

Para ello, es fundamental entender las expectativas de cada comunidad y darles a conocer las nuestras de manera abierta y clara, promoviendo una comunicación

fluida que permita entablar relaciones de confianza a largo plazo.

Cotemar ha contribuido con la contratación de personal y proveedores locales potenciando al máximo el talento local disponible, fortaleciendo su desarrollo personal y familiar.

Cotízame

Como parte de la estrategia en fortalecer la relación con proveedores, en 2019 se puso en marcha la plataforma digital Cotízame, el cual es un portal de gestión de compras ágil y fácil de usar que ofrece igualdad de oportunidades a todas las empresas mexicanas interesadas en formar parte de la cadena de valor de la industria petrolera nacional, ya sean pequeñas, medianas o grandes empresas.

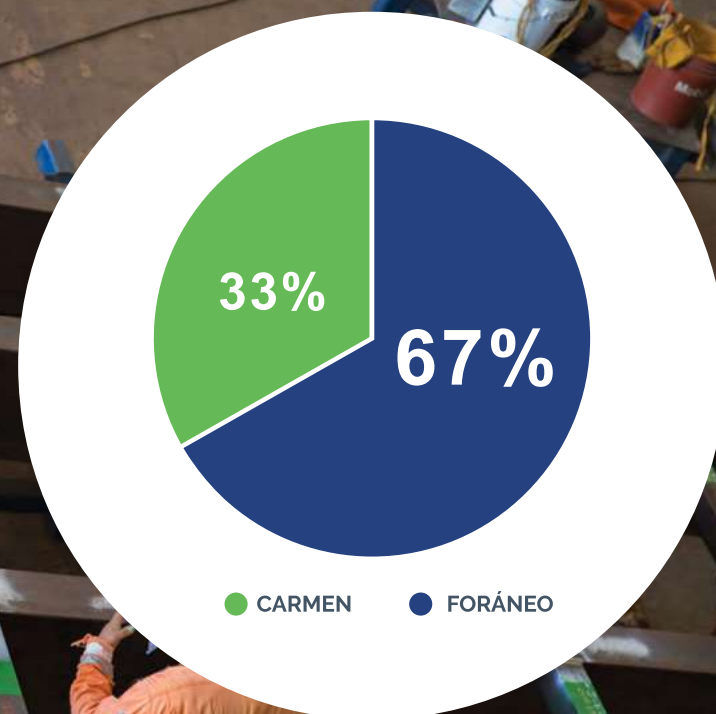
El propósito de *Cotízame*, se fundamenta en:

- Ampliar la cartera de proveedores para integrar cadenas de suministros
- Eficientar el proceso de compras y obtener mejores ofertas
- Fortalecer la estrategia de compras al contar con mayor información del mercado
- Transparentar y agilizar el proceso de compras para los proveedores

Cotemar refrenda su compromiso con el gobierno de México para ofrecer oportunidades a las PYMES mexicanas que día a día buscan –con su trabajo– transformar a nuestro país.

Cadena de valor

En 2019 se realizaron más de 27 mil pedidos de compras, de los cuales el 67% se realizaron a proveedores del Municipio de Carmen y el 33% correspondieron a empresas nacionales e internacionales.



ASOCIACIONES

En **Grupo Cotemar México** participamos y apoyamos diversas iniciativas que tienen como fin el desarrollo de nuestro sector. Las principales afiliaciones a entidades del sector, y otras asociaciones y organizaciones en las que participamos activamente son:

- Administración Portuaria Integral.
- AliaRSE por Campeche
- Asociación de Usuarios de SAP en México
- Asociación Mexicana de Comunicadores.
- Asociación Mexicana de Empresas de Hidrocarburos.
- Asociación Mexicana en Dirección de Recursos Humanos.
- Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción.
- Cámara Mexicana de la Industria del Transporte Marítimo.
- Cámara Nórdica de Comercio en México.
- Consejo Coordinador Empresarial de Ciudad del Carmen.
- Consejo de la Comunicación.
- Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas.
- Universidad Autónoma del Carmen.



● CONTRIBUIMOS AL DESARROLLO DE MÉXICO

En Cotemar, contribuimos responsablemente al desarrollo de México trabajando en base a nuestros valores institucionales: Integridad, Efectividad, Innovación, Colaboración y Responsabilidad.

08 Compromiso con el medio ambiente

En Grupo Cotemar México consideramos que el desarrollo y el bienestar del país puede ser sustentable si el desempeño se alcanza a través de la implementación y la mejora de un sistema de gestión, haciendo énfasis en la calidad, la seguridad, la salud de los colaboradores, así como el cuidado y preservación del medio ambiente, teniendo en mente el compromiso de todas nuestras acciones con todos los grupos de interés.

La materia ambiental nos plantea diversos retos, la tendencia global de que las empresas minimicen su impacto, los acuerdos internacionales firmados para conseguir objetivos respecto del problema de calentamiento global, y los constantes cambios en la legislación aplicable, generan una mayor exigencia por parte de las autoridades, de la comunidad y por supuesto, nuestra propia filosofía de negocios exige lo mejor de nosotros.

- 💡 Disminuir el consumo de agua, así como la descarga de aguas residuales, cumpliendo con los límites permisibles.
- 💡 Disponer de residuos en forma adecuada, y en la medida de lo posible, disminuir su generación.
- 💡 Prevenir y controlar la emisión de contaminantes a la atmósfera.
- 💡 Conservar la flora y fauna de nuestra zona de acción y prevenir posibles daños.
- 💡 Prevenir incidentes ambientales y estar preparados para atender emergencias.

Nuestra filosofía nos obliga a trabajar de manera correcta, invirtiendo constantemente para operar con pleno respeto al medio ambiente, así como

La empresa ha desarrollado programas y acciones tendientes a gestionar los impactos ambientales directos de su operación, con foco de acción en las áreas de gestión eficiente del uso del agua y energía, gestión de residuos sólidos, así como en la reducción de emisiones directas de gases efecto invernadero (GEI). Además, en el marco del programa de voluntariado corporativo ha diseñado iniciativas para apoyar la conservación de especies marinas.

La **protección del medio ambiente** es una parte fundamental de nuestra Política de HSEQ. La gestión que realizamos es para garantizar procesos productivos acordes con las mejores prácticas y en cumplimiento con las regulaciones nacionales e internacionales aplicables en materia ambiental, por lo que promovemos en nuestras acciones:

el compromiso en desarrollar nuestros negocios satisfaciendo las necesidades del presente sin comprometer a las futuras generaciones.

ACCIONES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD

Estudio de Flora y Fauna

Estamos comprometidos con el cuidado del medio ambiente y, en particular, con la conservación de las áreas naturales de alto valor para la biodiversidad. México es el tercer país con mayor biodiversidad y ocupa el primer lugar en riqueza de reptiles, el segundo en mamíferos y el cuarto en anfibios y plantas.

Campeche contiene una gran biodiversidad de especies, por lo que es prioritario proteger y conservar los ecosistemas existentes. La Laguna de Términos está catalogada como un área de alta prioridad de conservación, además de ser reconocido con las designaciones internacionales RAMSAR y AICAS.

Es importante destacar nuestra instalación de patio de trabajo, conocido como Km. 10.5 se encuentra una zona con un alto valor de biodiversidad. Esta ubicación es un ecosistema que se encuentra en óptimas condiciones de conservación ambiental.

Durante 2019 se concluyó el Estudio de Conservación de Flora y Fauna de la Zona de Amortiguamiento de Manglar Cotemar Km. 10.5; el cual establece una línea de base para la situación de flora y fauna para obtener un listado de la riqueza y diversidad presentes, además de determinar las especies que se encuentran dentro de algún estatus de riesgo de la NOM-059-SEMARNAT-2010 y su estatus residencial.

El estudio también tiene el propósito para la elaboración de un plan de mitigación de posibles impactos, e implementación de un programa de control y evaluación posterior del estado de conservación de la zona. La evaluación incluye identificar

las especies locales que están incluidas en los listados internacionales de especies protegidas.

En gran parte de la superficie del área se encontraron cuatro especies de manglares, que en asociaciones vegetales forman parte del sistema de humedales costeros que brindan gran variedad de servicios ambientales que se determinan por ser zonas de alimentación, refugio y crecimiento de juveniles de crustáceos y alevines.

Durante el proceso de este estudio, se realizó la identificación de organismos faunísticos en la zona de amortiguamiento, los cuales en su mayoría son más difíciles de avistar por su rareza, hábitos huidizos u horarios de actividad nocturna. Para ello se utilizaron cámaras trampa con un sensor de movimiento y/o calor, las cuales fueron colocadas en puntos estratégicos.

La fauna presente en nuestras instalaciones, que fueron detectadas en este estudio se determina en reptiles como tortugas de agua dulce y terrestre, culebras, cocodrilos e iguanas; así como diversidad de aves como los carroñeros y la paloma torcaza y mamíferos como el venado cola blanca.

Por ello, nuestras instalaciones se han adecuado para que su tránsito se realice de la manera más segura posible. También se cuenta con señalética para la protección de la flora y fauna de la región en todas las áreas, principalmente en el Patio de Mantenimiento Km 10.5. Esta señalética prohíbe la caza y maltrato de animales como iguanas, cangrejos, culebras y tortugas.

Programa de Conservación de la Tortuga Marina

El estado de Campeche es considerado uno de los estados con mayor avistamiento de Tortugas marinas, especialmente de la tortuga carey y tortuga blanca; para su estudio y protección se han establecido campamentos a cargo de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), quienes ejecutan los programas de conservación de la especie.

Grupo Cotemar México en año 2019 concretó una vinculación con la CONANP que permitió tener una participación en el Programa de Conservación de Tortugas Marinas del Campamento de Isla Aguada, cuyo objetivo es contribuir a la conservación de las tortugas marinas a

través del manejo de especies, considerando las medidas necesarias para evitar o disminuir el estrés, sufrimiento, traumatismo y dolor que pudiera ocasionarse a los ejemplares.

La participación de Cotemar consistió en proporcionar insumos e infraestructura, además de facilitar la participación de activa de voluntarios, con los cuales se conformaron 18 equipos de trabajo durante el periodo alto de anidación de mayo a septiembre. Cada equipo se conformó de la siguiente forma:

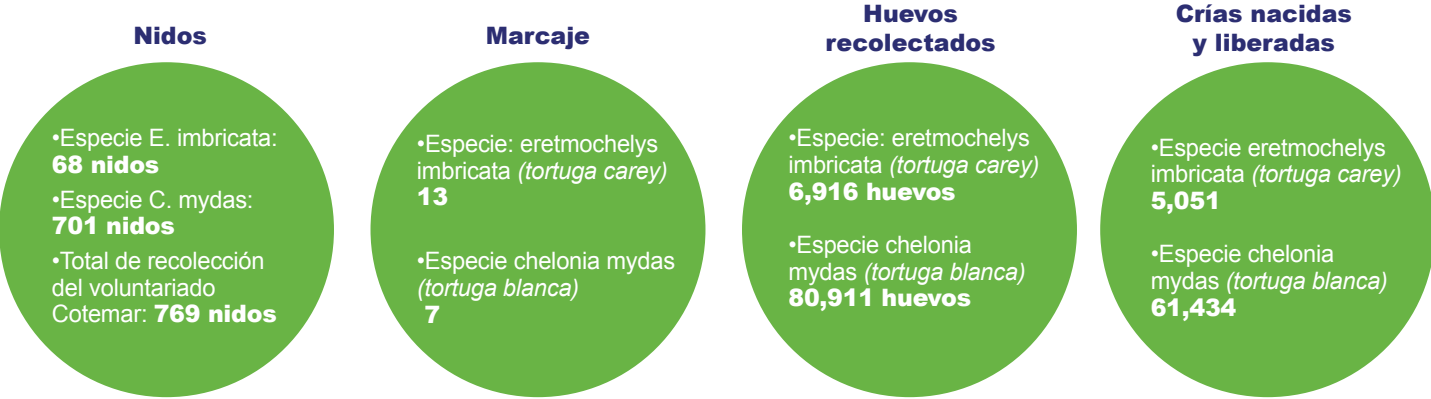
1 biólogo técnico especialista de la CONANP

1 responsable del Comité RSE de Cotemar

2 voluntarios Cotemar

En cada actividad se impartió una plática-entrenamiento y la planeación del monitoreo antes de iniciar los recorridos, las cuales eran impartidas por el personal técnico de CONANP, así como del Comité RSE, para dar a conocer las medidas de seguridad a seguir; en este punto nuestra área de Protección patrimonial contó con la vinculación de la Secretaría de Seguridad Pública, así como de los servicios médicos de emergencia, en caso de un evento no deseado.

Resultados 2019:



La participación del Voluntariado Cotemar en comparación con el número total de nidos registrados por la CONANP durante la temporada 2019, respecto a la especie E. Imbricata representó el 29%, y de la especie C. mydas el 13%.

Los resultados obtenidos durante este programa superaron las expectativas; la participación de los voluntarios durante toda la temporada nos da como resultado un compromiso mucho más enérgico en favor de la protección del medio ambiente, pero especialmente de las especies que requieren de nuestra ayuda para protegerlas y garantizar que las futuras generaciones disfruten de verlas libres en los océanos.



REGLAMENTO DE MEDIO AMBIENTE

A través de nuestro **Reglamento de Medio Ambiente** verificamos el cumplimiento a los lineamientos legales aplicables en materia ambiental, y promovemos las herramientas adecuadas para gestionar y mitigar los posibles impactos de los aspectos ambientales en donde tenemos injerencia.

- 1

Es obligación para todos los que laboramos en Grupo Cotemar México y cualquier persona que se encuentre en sus instalaciones, cumplir con las disposiciones que se establezcan en materia de protección ambiental y prevención de la contaminación, ya sea en las instalaciones de tierra o en cualquier unidad operativa marina.
- 2

Todas las actividades deben realizarse conforme a los objetivos y a la Política de Calidad, Seguridad, Salud y Protección Ambiental de la empresa, considerando la prevención, mitigación y disminución de los impactos ambientales.
- 3

Todo material o sustancia residual que presente características corrosivas, reactivas, explosivas, tóxicas, inflamables, biológico infecciosas (característica CRETIB) o radiactivas deben colocarse en los sitios y recipientes adecuados e identificados, en cumplimiento con la normatividad.
- 4

Queda prohibido descargar aguas residuales al mar, laguna, suelo o subsuelo; sin la autorización y tratamiento adecuado para cumplir con los límites permitidos por las regulaciones aplicables.
- 5

Queda prohibido arrojar o liberar intencionalmente toda clase de desecho al mar, a los ríos, suelos o a la atmósfera.
- 6

Queda prohibido realizar cualquier tipo de vertimiento deliberado al mar; sin que se haya realizado el trámite correspondiente de registro y análisis de la sustancia.
- 7

Queda estrictamente prohibido realizar necesidades fisiológicas en el mar o cualquier otro cuerpo de agua.
- 8

Queda estrictamente prohibida la pesca, la captura, el comercio o la afectación deliberada de cualquier organismo acuático o terrestre estando en las unidades operativas e instalaciones de Grupo Cotemar México.
- 9

La limpieza de cualquier material impregnado de aceites o de otro tipo de sustancia química o hidrocarburo, debe hacerse en los sitios que cuentan con drenaje destinado para ello o con cualquier otro tipo de dispositivo para la contención de los remanentes, quedando prohibido su vertimiento al drenaje o al mar sin el adecuado tratamiento previo.
- 10

Cualquier derrame de algún material o producto contaminante a bordo, deberá reportarse al Capitán de la embarcación, debiendo aplicarse las medidas de contingencia y las acciones de contención; asimismo, se deberá dar aviso a las áreas operativas y a Seguridad y Protección Ambiental.
- 11

En las instalaciones de tierra, en un evento de derrame de producto contaminante, se notificará al responsable del área y se aplicarán las medidas de contingencia y protocolos de emergencia que en Grupo Cotemar México tenemos establecidos, evitando la contaminación del suelo, subsuelo o cuerpo de agua; asimismo, se deberá dar aviso a las áreas operativas y a Seguridad y Protección Ambiental.
- 12

En el caso de ser necesario realizar actividades en áreas críticas de vulnerabilidad ambiental tanto en la mar como en tierra, se deberán considerar las autorizaciones legales requeridas y medidas de mitigación previo al inicio de las obras y actividades.

Cumplimiento Normativo

Anualmente se realizan auditorías externas que garantizan el cumplimiento a los requisitos de las normas internacionales. Asimismo, cada instalación en tierra y abordo cuenta con un programa de gestión que promueve la mejora continua del desempeño. Nuestras actividades e instalaciones son reguladas bajo las siguientes directrices:

Certificaciones y reconocimientos en temas de cuidado del ambiente.



Adicionalmente, la empresa cuenta con los siguientes estudios y certificados:

- Estudios de vibración
- Estudios de ruido
- Estudios de iluminación
- Certificados de reciclaje de electrónicos
- Certificados de reciclaje de papel
- Certificados de la planta de tratamiento de aguas residuales

Manifiesto de impacto ambiental
Cédula de operación anual
Licencias de uso de suelo
Permisos para descarga de aguas residuales, expedidos por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) a través de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA).

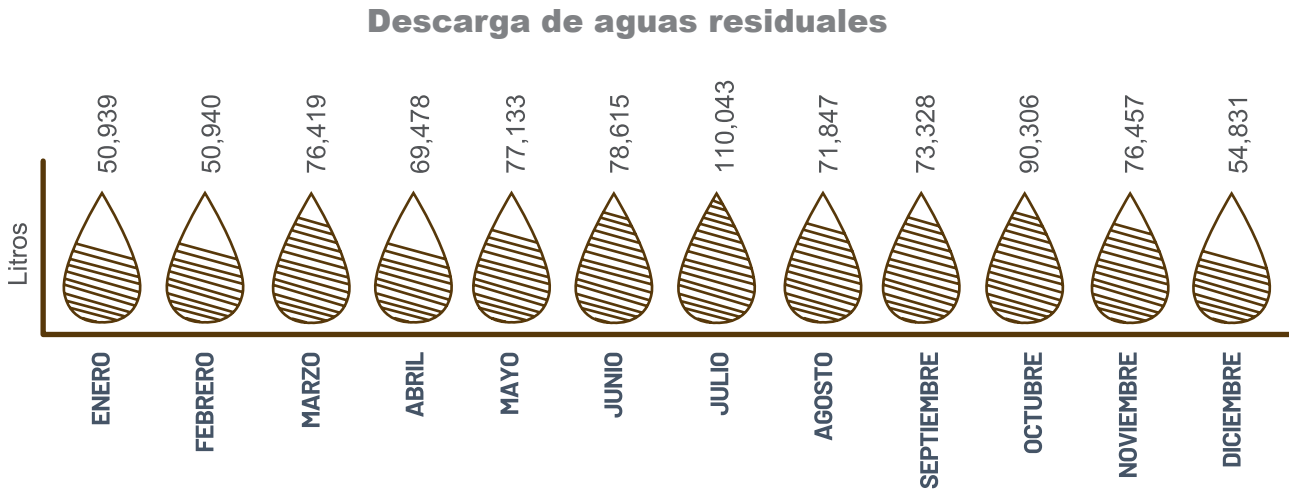
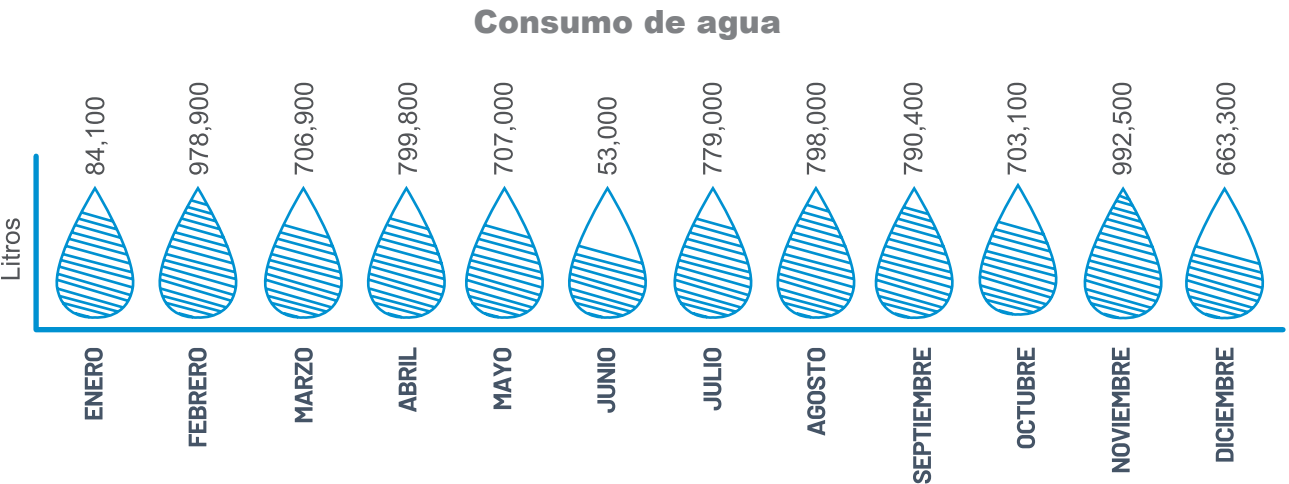


MANEJO DEL AGUA

Para nuestra empresa es imperativo el cuidado del agua, por ello invertimos en sistemas que nos permitan un consumo óptimo del vital líquido. Nuestro compromiso contempla el aprovechamiento del recurso en nuestros procesos productivos; en las instalaciones se cuenta con mediciones directas e indirectas y controles estrictos de los usos del agua con el fin de hacer más eficiente su gestión.

En nuestros procesos buscamos reducir los volúmenes de agua fresca al incrementar el uso de agua residual tratada en nuestras propias plantas, por lo que nuestras operaciones no causan afectaciones a las fuentes de abastecimiento.

Somos conscientes de que el uso sustentable del recurso es necesario para su conservación. Por ello, para el riego de los jardines y el uso de los sanitarios usamos agua tratada por lo que nuestras operaciones no causan afectaciones a las fuentes de abastecimiento. Asimismo, las descargas de aguas residuales se llevan a cabo de acuerdo con los lineamientos establecidos por CONAGUA.



CONSUMO ENERGÉTICO

Los consumos de energía de nuestras actividades se calculan en base a los combustibles utilizados, datos que derivan del proceso de gestión de emisiones atmosféricas. El compromiso que asumimos con el ambiente busca que, en cada proyecto y/o activo, se utilice y se consuma la energía de manera eficiente.

Por la naturaleza de nuestras operaciones, Cotemar consume recursos energéticos no renovables en los combustibles que utilizan nuestras embarcaciones y

plataformas para obtener energía eléctrica. Para tal efecto, se utiliza fundamentalmente diésel y gasolina en una mínima porción.

En tierra, se utiliza el diésel para las plantas de emergencia, cuando se corta el suministro de energía eléctrica de la red municipal. Asimismo, continuamos adoptando buenas prácticas e implementando proyectos de optimización del uso de la energía:

● Cambio a luminarias tipo led en áreas administrativas y operativas.

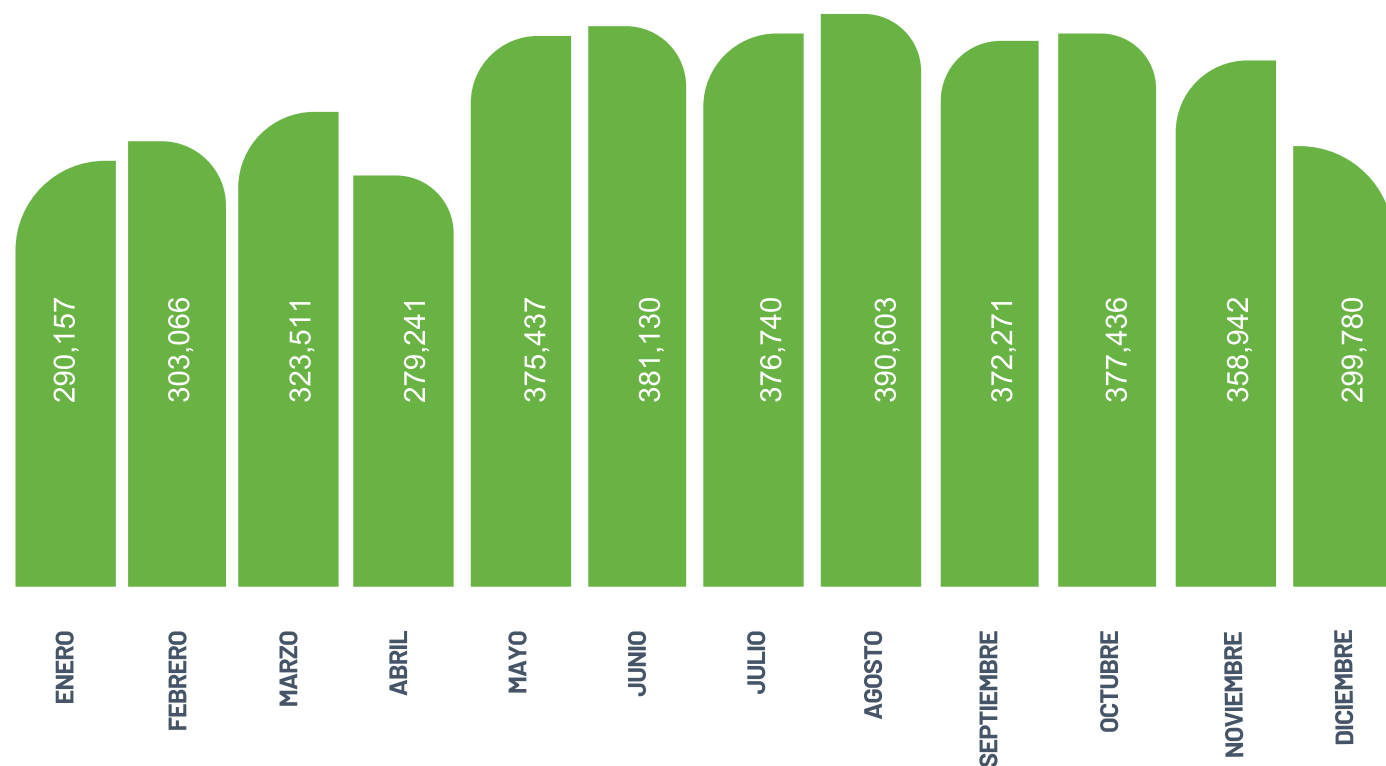
● Sensores de movimiento que activan la iluminación continúan vigentes en las cocinetas y baños de las oficinas administrativas.

● Los aires acondicionados continúan con temporizadores que permiten el encendido y apagado en horarios laborales

● Los equipos de impresión cuentan con un temporizador de inactividad, que los pone en estado latente después de cierto tiempo de no ser utilizados.

● Equipo de cómputo de última generación, lo que implica mayor eficiencia energética; los cuales son renovados cada 4 años como máximo.

Consumo de energía Kw/hora

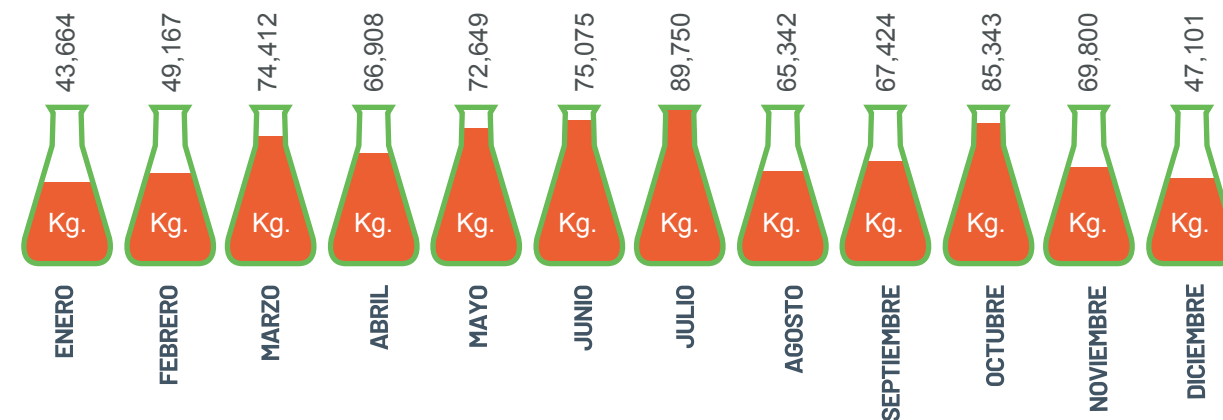


RESIDUOS

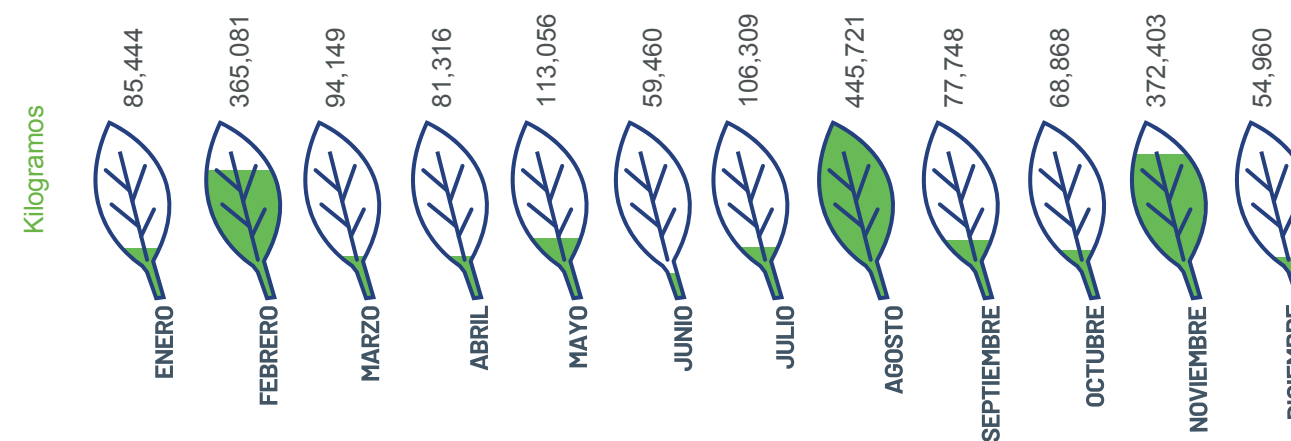
Trabajamos para mejorar el gerenciamiento de los residuos, desde su origen hasta su tratamiento, disposición final o reciclaje. La preocupación con la gestión de residuos está presente desde la concepción de cada una de las actividades que realizamos, cuando es evaluada la posibilidad de no generación, y en el caso de imposibilidad del residuo ser evitado, ocurre un estudio sobre posibles usos del desecho en otros procesos productivos, reúso o reciclaje, buscando economía circular.

Todos los residuos generados por nuestra actividad son segregados en origen para darle un adecuado tratamiento y disposición final. En el caso de los residuos que requieren un manejo especial y en el de los residuos peligrosos sujetos a reciclaje, incineración o confinamiento, la empresa ha actuado conforme a las disposiciones legales; por ello se realiza una verificación a los proveedores que se contratan para realizar el servicio de manejo y transporte de residuos de cualquier tipo que estén autorizados.

Residuos peligrosos



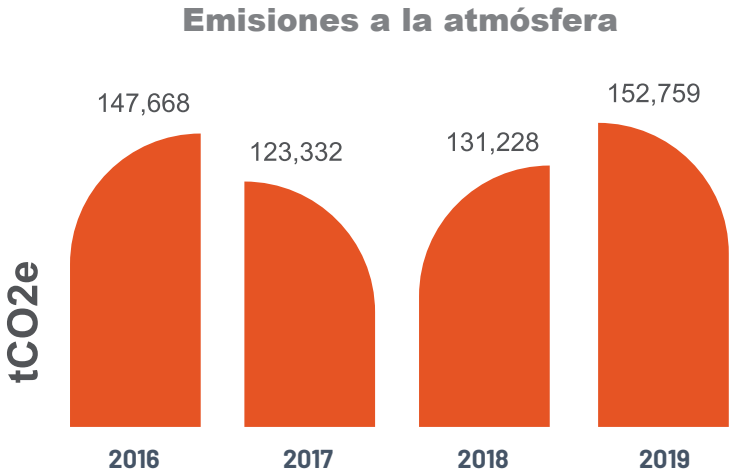
Residuos no peligrosos



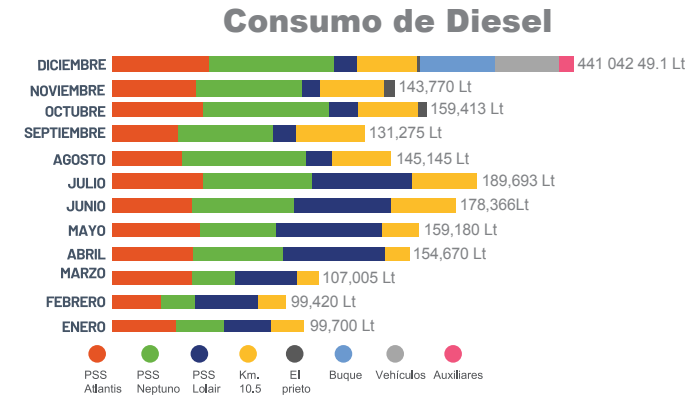
EMISIONES ATMOSFÉRICAS

En **Grupo Cotemar México** mantenemos un programa de monitorización y reducción de emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) y de contaminantes locales. Mensualmente, calculamos las emisiones en cada una de nuestras instalaciones, haciendo un seguimiento periódico de la evolución de los resultados del inventario mediante análisis crítico, identificación de desvíos y actualización periódica del inventario de las fuentes de emisión.

No se opera ningún proceso si no cuenta con el equipamiento necesario para el control de emisiones atmosféricas y cumple con la normatividad aplicable. Conscientes de la importancia de disminuir el impacto ambiental que podría resultar de nuestras operaciones, estructuró los siguientes programas que tienen como finalidad disminuir los gases de efecto invernadero:



Consumo de gasolina



Consumo de turbosina



ÍNDICE GRI

Estándar GRI	Pág. rpta. directa	Objetivos Desarrollo Sostenible	Principios del Pacto Mundial
GRI 101 - FUNDAMENTOS			
101-1	8		Principio 1
101-2	1,2,3,8		Principio 1
101-3	5,8		Principio 1
GRI 102 - CONTENIDOS GENERALES			
PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN			
102-1	1,24	8-Trabajo decente y crecimiento económico	
102-2	24,25,26	8-Trabajo decente y crecimiento económico	
102-3	24	9-Industria, innovación e infraestructura	
102-4	24	8-Trabajo decente y crecimiento económico	
102-5	1,24	8-Trabajo decente y crecimiento económico	
102-6	26,27,28	9 - Industria, innovación e infraestructura	
102-7	24,25	8-Trabajo decente y crecimiento económico	
102-8	45	8-Trabajo decente y crecimiento económico	
102-9	26,27,28,60	9 - Industria, innovación e infraestructura	
102-10	60,61		
102-11	29		
102-12	26,27,28	9 - Industria, innovación e infraestructura	
102-13	60		
ESTRATEGIA Y ANÁLISIS			
102-14	5	8-Trabajo decente y crecimiento económico	
ÉTICA E INTEGRIDAD			
102-15	25		Principio 2
102-16	5,25,38,39	8-Trabajo decente y crecimiento económico	Principio 2
102-17	25,35		Principio 2 Principio 10
GOBIERNO			
102-18	35		
PRÁCTICAS DE REPORTE			
102-45	5,8,24		Principio 1
102-46	8		Principio 1
102-47	8		Principio 1
102-48	8		Principio 1
102-49	8		Principio 1
102-50	8		Principio 1
102-51	8		Principio 1
102-52	8		Principio 1
102-53	1		Principio 1
102-54	5,8,12		Principio 1
102-55	80,81,82		Principio 1
102-56	12		Principio 1
GRI 103 - ENFOQUE DE GESTIÓN			
103-1	12		
103-2	12		
103-3	12		

ESTÁNDARES ECONÓMICOS

Estándar GRI	Pág. rpta. directa	Objetivos Desarrollo Sostenible	Principios del Pacto Mundial
GRI 201 - DESEMPEÑO ECONÓMICO			
201-1	24		
201-2	8,50		
201-3	50	8-Trabajo decente y crecimiento económico	
201-4	24		
GRI 202 - PRESENCIA EN EL MERCADO			
201-1	24,49	8-Trabajo decente y crecimiento económico	
GRI 205 - ANTICORRUPCIÓN			
205-1	42		Principio 10
205-2	43,44		Principio 10
205-3	44		Principio 10
GRI 301 - MATERIALES			
301-1	77	13 - Acción por el clima	
GRI 302 - ENERGIA			
302-1	76	13 - Acción por el clima	Principio 8
302-2	76	13 - Acción por el clima	
302-3	76	13 - Acción por el clima	
302-4	76	13 - Acción por el clima	
GRI 303 - AGUA			
303-1	75	6 - Agua limpia y saneamiento	Principio 8
303-2	75	13 - Acción por el clima	
303-3	75	6 - Agua limpia y saneamiento	
GRI 304 - BIODIVERSIDAD			
304-1	71,72	13 - Acción por el clima	Principio 7
304-2	71,72	15 - Vida de los ecosistemas terrestres	
GRI 305 - EMISIONES			
305-1	78	13 - Acción por el clima	
305-2	78	13 - Acción por el clima	
305-3	78	13 - Acción por el clima	
305-4	78	13 - Acción por el clima	
305-5	78	13 - Acción por el clima	
305-6	78	13 - Acción por el clima	
305-7	78	13 - Acción por el clima	
GRI 306 - EFLUENTES Y RESIDUOS			
306-1	77	13 - Acción por el clima	
306-2	77	13 - Acción por el clima	
306-3	77	13 - Acción por el clima	
306-4	77	13 - Acción por el clima	
306-5	77	13 - Acción por el clima	
GRI 307 - CUMPLIMIENTO AMBIENTAL			
307-1	74	13 - Acción por el clima	Principio 9

ESTÁNDARES AMBIENTALES

Estándar GRI	Pág. rpt.a. directa	Objetivos Desarrollo Sostenible	Principios del Pacto Mundial		
GRI 401 - EMPLEO		8-Trabajo decente y crecimiento económico 8-Trabajo decente y crecimiento económico 8-Trabajo decente y crecimiento económico	Principio 3		
401-1	49				
401-2	50				
401-3	51				
GRI 402 - RELACIONES TRABAJADOR - EMPRESA		8-Trabajo decente y crecimiento económico	Principio 4		
402-1	49,50,51				
GRI 403 - SALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL				3 - Salud y Bienestar 3 - Salud y Bienestar 3 - Salud y Bienestar	
403-1	54				
403-2	54				
403-3	54				
403-4	55,56				
GRI 404 - FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN		3 - Salud y Bienestar 3 - Salud y Bienestar 3 - Salud y Bienestar			
404-1	51				
404-2	51				
404-3	50,51,52				
GRI 405 - DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES		1 - Fin de la Pobreza 5 - Igualdad de Género 5 - Igualdad de Género 10 - Reducción de las desigualdades	Principio 4		
405-1	50				
405-2	49,50,51				
GRI 406 - NO DISCRIMINACIÓN				5 - Igualdad de Género	Principio 6
406-1	18, 19, 43, 44, 50				
GRI 407 - LIBERTAD DE ASOCIACIÓN		5 - Igualdad de Género	Principio 6		
407-1	50				
GRI 408 - TRABAJO INFANTIL				5 - Igualdad de Género	Principio 5
408-1	50				
GRI 409 - TRABAJO FORZOSO U OBLIGATORIO		8-Trabajo decente y crecimiento económico	Principio 6		
409-1	50				
GRI 410 - PRÁCTICAS EN MATERIA DE SEGURIDAD				3 - Salud y Bienestar	
410-1	54, 55, 56, 57				
GRI 412 - EVALUACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS		3 - Salud y Bienestar	Principio 2		
412-1	43				
412-2	43				
412-3	43,44				
GRI 413 - COMUNIDADES LOCALES		1 - Fin de la Pobreza 4 - Educación de Calidad 10 - Reducción de las desigualdades	Principio 2		
413-1	60, 61, 62 , 63,64, 65				
413-2	60, 61, 62 , 63, 64, 65, 66, 67				
GRI 419 - CUMPLIMIENTO SOCIOECONÓMICO				1 - Fin de la Pobreza 17 - Alianzas para lograr los objetivos	
419-1	63, 66, 67				

COMITÉ ESR

Agradecemos el apoyo de todos los colaboradores de Grupo Cotemar México que participaron activamente para la integración documental de este Informe.

Comité de Responsabilidad Social Empresarial

Jorge H. Pérez Rodríguez
Gerente Corporativo
Líder de Comité de Responsabilidad Social

Óscar Hans Serrano Malpica
Jefe de Gestión Corporativa
Coordinador de Comité RSE

Cynthia Gutiérrez Gutiérrez
Líder de Ética Empresarial

Carlos Alberto Vargas Galicia
Ángel Saúl Valdivia Juárez
Sergio Agustín Ramos Quiroz
Israel Ramón Estrada Vidal
Calidad de Vida

Erika Rodríguez García
Líder de Vinculación con la Comunidad

Sonia del Carmen Triana Córdova
Yuridia del Carmen Hernández Cárdenas
Líderes de Medio Ambiente



Experiencia | Eficiencia | Entrega | Empatía social



COTEMAR

Grupo Cotemar México, S.A.P.I. de C.

Paseo de la Reforma 483 Piso 52

Col. Cuauhtémoc

Ciudad de México, C.P. 06500

www.cotemar.com.mx